

DEL MOMENTO

LOS ESCRUPULOS IMPERIALISTAS

No hay duda de que en el estilo peculiar del "Duce", como suele decir la prensa inglesa, juega en mucho la falta de escrúpulos. Todos los imperialistas sueñen tener esta moral: es bueno todo lo que conviene al pueblo a cuya tutela se creen enviados. Es malo todo aquello que le perjudica o que simplemente el dictador cree que le perjudica. Si cualquier hombre llega a tener esta moral en su vida particular, no hay duda tampoco de que tiene mucho horizonte por delante. Quien se llega a encontrar curado de escrúpulos, en este mundo en que la maldad es la norma—principio de este mundo llamada Cristo al demonio—, a nada talento que tenga, a no ser un paso muchas rutas abiertas. Lo difícil es abrirlos cuando uno trata de vivir como Dios manda.

Algo así pasa con los pueblos y con los conquistadores. Todo pueblo dominador por la fuerza, todo imperialista a este aire, carece de escrúpulos. No hay más ley que la que él hace; la moral que ha de imponerse la suya; su capricho, la única voz de mando. Que hay tratados que estorban, se rompen; que hay derechos que se consagran por la ética universal, se les aparta con el pie. Como el hombre rico del profeta Nathan, se lleva la oveja, sin hacer caso del pobre que no tenía más que aquella. A los imperios más que la fuerza los levanta el egoísmo, un egoísmo materializado por una ausencia definitiva de escrúpulos.

Hay que reconocer, sin embargo, que en estos tiempos que atravesamos se da la sazón para que germinen aficiones imperialistas en el seno de aquellos pueblos superpoblados, presa de grandes preocupaciones por la vida. La humanidad está tan mal repartida que mientras unos continentes o unas zonas de esos continentes están abarrotados de seres humanos otros encuentran planteados lacerantes problemas. Jamás, es cierto, el crimen se licitará con la necesidad pero de prudentes es el evitar que ésta exista. Y la verdad es que no ha habido mucha prudencia en la postguerra. Los poderosos, al igual que en el

terreno social, no se han acordado más que de ellos. Ahora van a ver que el egoísmo de los que han vivido humillados se ha despertado también con el mal ejemplo que ellos dieran.

LA RESERVA DE GINEBRA

Realmente no se ha tratado a fondo la cuestión abisinia en el conclave ginebrino si bien puede decirse que no se ha soslayado la cuestión. Ni tampoco se ha admitido el punto de vista declarado por el fascismo de dar por liquidado el imperio abisinio; todo lo contrario, no se ha prescindido, como quería el Delegado italiano, del representante etíope, el cual ha estado presente en la deliberación. Para Gil Negro, pues, no existe el hecho del imperio italiano.

El ambiente ginebrino, aunque no con estrépito, pero sí lo suficientemente se ha manifestado contra la anexión de Etiopía, tanto que se dice que el "Duce" ha ordenado a Aloisi abandonar Ginebra.

No ha extrañado tampoco el que no se haya decidido el abandono completo de la cuestión ya que la nueva modalidad de la política francesa que no actuará hasta dentro de unos días, impone un compás de espera forzoso. Parece ser que Mr. Blum, al que se señala como jefe del próximo gobierno, ha significado ya su decisión de ponerse resueltamente al servicio de la Sociedad de Naciones y hasta se le atribuyen manifestaciones de sentimiento porque el Frente popular no haya llegado antes para hacer valer su punto de vista en el conflicto italo-etíope. Esto sin embargo, las noticias que se cursaron de la reunión de anteayer, indican que el representante de Etiopía está dispuesto a plantear por su parte, el asunto en la primera sesión, cuya fecha exacta no se sabe.

Mientras tanto, Inglaterra hace su composición de lugar y se la reserva. Realmente su preocupación es doble tanto por esta parte como por el cuestionario enviado al Reich, el cual parece no haber satisfecho al interesado ni causado buena impresión en los círculos franceses.

De todas formas hay acontecimientos en perspectiva y es de suponer que los meses próximos han de alumbrar trascendentales sucesos.

NOTICIAS DE MADRID

El exministro de Hacienda no figura en este Gobierno por tener un criterio rígido de una mayor liberalidad en los gastos públicos

NO SE HA ADMITIDO LA QUERRELA CONTRA EL FISCAL EN LA CAUSA SIRVAL

Han sido condecorados los marinos de la fragata "Sarmiento".

UN BANQUETE A MARTINEZ BARRIO

MADRID.—A primera hora de la tarde se ha celebrado en un restaurante céntrico el banquete con que los diputados y compromisarios de Unión Republicana han querido agasajar a su jefe político el Presidente de las Cortes don Diego Martínez Barrio.

La comida comenzó con algún retraso con relación a la hora anunciada, pues el señor Martínez Barrio había salido a las dos de la tarde al Palacio Nacional.

Cuparon la mesa presidencial con el agasajado los ministros de su partido señores Alvarez Builla, don Antonio Lara y Blasco Garzón, el secretario general de Unión Republicana

membros de la minoría. Por último se examinó la actitud en que habría de colocarse el grupo socialista si el Gobierno solicitara de nuevo la prórroga del estado de alarma.

NO HAY PROCESO CONTRA EL FISCAL

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunida la Sala de Justicia del Tribunal Supremo para examinar el recurso de súplica interpuesto por el fiscal general de la República en el sentido de que se admitiera la querrela contra el fiscal que intervino en la causa fallada por la Audiencia de Oviedo por la muerte del periodista Luis de Sirval.

En esta reunión de hoy se ha restablecido por cuatro votos que el proceso para

tieron al acto el embejador de la Argentina y otras personalidades quienes después de la emoción hicieron una visita al museo naval y por último fueron obsequiados con un lunch. Añadió el señor Giral que por haber tenido que asistir a esta ceremonia, no pudo estar en el Congreso cuando el señor Casares Quiroga consultó con los demás ministros de Izquierda Republicana sobre la crisis.

LA MINORIA DE IZQUIERDA CONSULTA

Inmediatamente que llegó al Congreso el señor Coromina reunió a los diputados de Izquierda. A poco abandonó la sesión en que estaba reunido para celebrar dos conferencias con Barcelona. Hecho esto se reintegró a la reunión que celebraban sus correligionarios de la cual ya hemos facilitado referencia.

VENTOSA HACE REFERENCIA A LA DESIGNACION DEL SENOR PI Y SUÑER

Los periodistas hablaron con el señor Ventosa sobre el desarrollo de la crisis. Dijo que no podía señalar una orientación toda vez que cuanto tenía que decir sobre el problema político estaba contenido en la nota que había facilitado a la salida del Palacio después de su consulta con el jefe del Estado.

Después agregó: En dicha nota se expone claramente el criterio de nuestra minoría. En cuanto a la tramitación de la crisis me parece política y constitucionalmente correcta y acertada. El modo de hacer las consultas marca una orientación enaminada a mantener la normalidad entre las altas instituciones de la República y los partidos que actúan dentro de ella.

A mi juicio, este es el único medio de terminar con el ambiente de discordia y de guerra civil en que el país se consume, para restablecer el sentido de solidaridad indispensable para la vida de los pueblos.

Un periodista le preguntó su opinión sobre la nota facilitada por el señor Prieto y contestó que no era oportuno opinar sobre ella toda vez que se trata de una cuestión interna de partido.

Finalmente dijo que la consulta hecha al señor Pi y Suñer sobre su aceptación para formar parte del Gobierno había tenido la respuesta de que se le diera una hora de plazo para decidir. Este es el motivo de que la Izquierda suspendiera su reunión.

EL MINISTRO DE HACIENDA R. FRANCO NO FORMARA EN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—El ministro dimisionario de Hacienda señor Franco hablando esta noche a primera hora con los periodistas dijo lo siguiente: El señor Casares Quiroga me ha conferido el honor de ofrecermela la cartera de Hacienda. He tenido que declinar con profundo sentimiento este ofrecimiento alegando para ello el criterio rígido que vengo manteniendo en lo que se refiere a los gastos públicos. Sin olvidar que las circunstancias obligan hoy día, en evitación de mayores males a una política de liberalidad más convenciones imponen no obstante límites de tolerancia bastante restrictivos. No dudo que sean posibles otras orientaciones, aconsejadas por la marcha que trazan otros países pero yo no las comparto y mucho menos las propongo. En estas condiciones comprenderán ustedes que un deber elemental de lealtad con mis antiguos compañeros de Gobierno y conmigo mismo, me obligan a rechazar el honor que se me ha hecho.

REUNION CON LAS COMISIONES

El presidente de la Cámara reunió en su despacho oficial a los presidentes de todas las comisiones parlamentarias.

Al terminar la reunión el señor Prieto, presidente de las Obras Públicas, manifestó a los periodistas que deseando el señor Martínez Barrio desarrollar en la próxima semana parlamentaria una gran labor legislativa les ha exhortado a que con la mayor urgencia posible dictaminen los proyectos pendientes en las diversas comisiones. Los presidentes de éstas—agregó— han expuesto el estado en que se encuentran sus trabajos y desde luego prometeron darles cima a la mayor brevedad.

LA CONDECORACION DE LOS MARINOS DE LA FRAGATA FRAGATA "SARMIENTO"

El ministro de Marina dijo esta noche en el Congreso a los periodistas que en el ministerio se había verificado la ceremonia de condecorar con las cruces del mérito naval al comandante y a los oficiales de la Fragata Sarmiento que han venido a Madrid con la misión oficial de asistir a los actos relativos a la promesa presidencial.

Dichas condecoraciones han sido concedidas hoy por el Gobierno. Asimismo

TRIBUNA LIBRE

El Estatuto Vasco - navarro

Cómo lo ve un republicano

La historia general del mundo, resultante de las particulares nacionales, no está representada por una dirección rectilínea que sin oscilaciones sin dudas, avance entre las posibilidades del progreso; la historia, tiene, sí, una síntesis civilizadora, más su directriz es curva que, con brusquedades indicadoras de luchas porfiadas, consigue al fin salir triunfante de los retrocesos accidentales. Siguiendo esta regla universal, la historia de España no es el inflexible trazo rectilíneo descubridor sin quebras de nuevas posibilidades; la historia de España, presenta sinuoidades de retroceso en que fué preciso luchar contra la permanencia de arcaísmos más o menos interesados, antes de conquistar los pasos definitivos en ese camino de la infinita perfección.

En la curva de desenvolvimiento hispano, cuál es la característica de nuestra situación? La respuesta es inmediata en todo amante de la República: retrasados en nuestro desarrollo nacional propio, habiendo quedado fuera del compás motor nuestra patria durante la monarquía, la República es el potencial que desenvuelto y en pleno ejercicio, marcará poderoso adelantamiento en nuestra mejora.

La República no es una continuidad de la monarquía más que en el sentido cronológico; en los demás aspectos es una rectificación fundamental, pues ha de significar el punto iniciador y solemne en que se plantean sobre la tierra hispana sus grandes problemas, el momento en que con fe y entereza se atacan sus dificultades y se busca su solución. Y uno de los formidables problemas hispánicos, es el de la estructuración político-nacional, que en la nomenclatura vulgar y actual se denomina de los Estatutos Regionales.

LA CAUSA FORAL, CAUSA DE LA LIBERTAD

"La causa foral, es la causa sagrada de la libertad" decía el diputado republicano de las antiguas Constituciones, el buen navarro don Serafín Olave (1). Y añadía: "El fanatismo y la intolerancia... no existieron en Navarra, ni en Aragón, ni en Cataluña ni en Valencia antes de los Reyes Católicos; ni hubiera podido desarrollarse nunca bajo el régimen liberal de nuestras antiguas constituciones". A estas palabras del ilustre patrio republicano, me permito añadir con la historia por testigo: el centralismo es monárquico y extranjero; la descentralización es española y liberal.

Es un hecho histórico que las Constituciones porque se rigieron Navarra y el país vasco restante, Valencia y Cataluña durante toda la edad media, contenían asombrosas enseñanzas de tolerancia y libertad. En el siglo XIII, cuando aun ni Francia ni Inglaterra habían vislumbrado posibilidades de libertad individual o colectiva, las leyes de Navarra consagraron la inviolabilidad del domicilio y los demás derechos individuales, que son objeto de controversia entre las naciones europeas de los XIX y XX.

El llamado rey-republicano de Navarra, dejó a los moros de Tudela que ejercieran su culto y les asirino para ello la mezquita mayor, y en 1445 dispuso Navarra en el fuero de Mourreal, que todos "así naturales como extranjeros de todos los señorios del mundo, sean cristianos, moros o judíos, hombres o mujeres" pueдан comerciar libre y seguramente.

En Navarra, la igualdad ante la ley privaba de fuero especial a los eclesiásticos. Y en siglos posteriores (1.817 y 1.818) el espíritu liberal navarro determinaba por declaración de las Cortes de Pamplona, que no eran viles los oficios, (en Castilla se declaran viles) que no inhabilitaban para cargos municipales, ni para disfrutar de hidalguía.

(Continúa en cuarta página)

ITALIA ABANDONA GINEBRA

Se dice que temporalmente

El Consejo de la S. de N. acuerda el aplazamiento del estudio hasta el 15 de Junio y mantiene las sanciones

GINEBRA.—El Barón de Aloisi ha recibido la orden de salir de Ginebra y regresar hoy mismo a Roma.

ITALIA ESPERABA TRATO DE GINEBRA

ROMA.—A propósito de la orden dada al Barón de Aloisi para que inmediatamente regresara a Roma, la Prensa decía: Que Italia esperaba como un derecho el levantamiento de las sanciones y reconocimiento del nuevo imperio; que no adoptaría una actitud de súplica y se negaría a ser llevada como un niño en espera del perdón paternal y que si se tardaba en hacerle justicia, se negaría a toda clase de colaboración europea.

Finalmente dice que sería seguramente imitada por otra potencia europea.

LA RESOLUCION DE ANTEAYER SE CONSIDERA COMO REPRESENTATIVA

GINEBRA.—Comenzada a las tres, bajo la presidencia de Boncour, la reunión de las potencias locarmanas, el señor Aloisi se excusó ante Boncour de no asistir a la misma.

La delegación italiana marchará a Roma a las cuatro cuarenta de la tarde.

Algunos políticos manifestaron q. la marcha de la delegación italiana precederá en poco a la retirada italiana del instituto ginebrino.

Por otra parte se dice que la decisión de salir de Ginebra hoy, ha sido dictada por el Gobierno a la delegación, debido a la resolución adoptada ayer por el Consejo, hecho que en los círculos oficiales romanos se considera como una especie de represalia contra las proclamações hechas en Roma en la noche del sábado al domingo.

SE APLAZA LA VISTA Y SE MANTIENEN LAS SANCIONES

GINEBRA.—A las cinco y diez de la tarde se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones para acordar el aplazamiento del estudio del litigio italo-etíope hasta el 15 de Junio, manteniendo entre tanto las sanciones contra Italia.

Está asé desentendiéndose de Ginebra y por eso retira temporalmente su representación en el organismo ginebrino.

En la aprobación de la proposición del Consejo de la Sociedad de Naciones Chile se abstuvo y Argentina y Ecuador opusieron reservas.

El Consejo aplazó sus deliberaciones a los cinco y treinta y cinco.

EL GOBIERNO INGLÉS HARA RESERVAS

LONDRES.—El embajador de Italia ha pedido hora de visita al subsecretario de Negocios Extranjeros.

Se cree que Grandi tiene proyectos de comunicar al Gobierno británico la decisión de anexión del territorio abisinio.

No se ha fijado la fecha de la vista y se cree que el Gobierno hará toda clase de reservas acerca de la validez del decreto de anexión.

NO PARECE QUE LA SALIDA ES DEFINITIVA

ROMA.—Los centros políticos conceden gran importancia a la salida de Ginebra de la delegación italiana.

Se pone de relieve sin embargo que esta última advertencia no significaría aun la salida definitiva de Italia de la Sociedad de Naciones.

LA NOTIFICACION HA SIDO HECHA

LONDRES.—El embajador de Italia ha entregado al Gobierno copia del decreto de anexión de Abisinia a Italia.

EL TEXTO DE LA DECLARACION GINEBRA.—Se conoce el texto de la resolución adoptada por el Consejo de la S. de Naciones aplazando el examen del conflicto italo-abisinio.

El texto dice: "El Consejo llamado a examinar el conflicto recuerda las comprobaciones hechas y las posiciones adoptadas en el asunto en el seno de la S. de Naciones desde el 3 de Octubre de 1935.

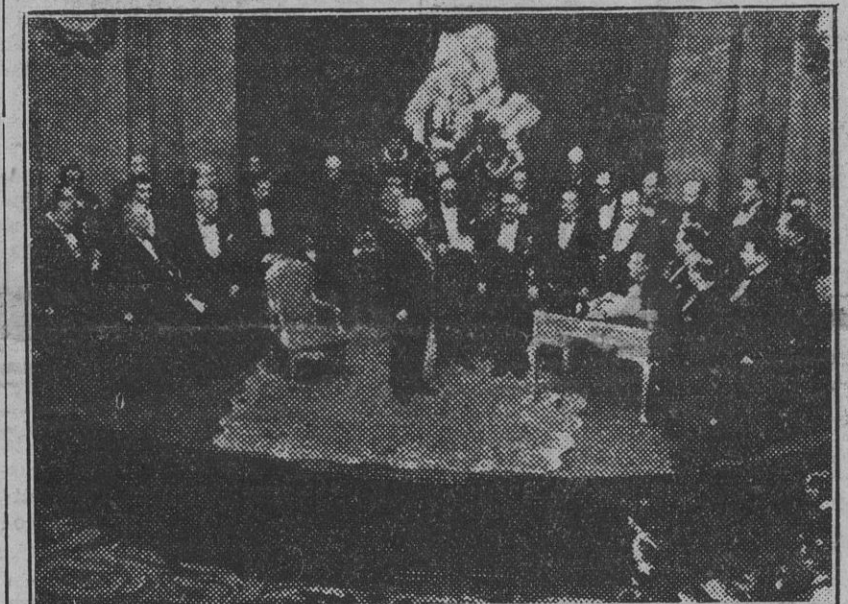
Estima que es necesario un plazo que permita a los miembros examinar la situación creada por las graves iniciativas tomadas por el Gobierno de Roma.

Decide reanudar el 15 de Junio las deliberaciones a este respecto y considera que mientras tanto no haya lugar a modificar las medidas adoptadas por acuerdo de los miembros de la S. de Naciones.

El delegado argentino hizo observar que su Gobierno era contrario al aplazamiento.

El de Chile se mostró reservado. El Ecuador justificó el levantamiento de la sanción.

El delegado de Chile facilitó luego una nota diciendo que su Gobierno cree que es necesario levantar las sanciones económicas y financieras.



LA ELECCION PRESIDENCIAL :: Momento de la promesa del nuevo presidente

don Bernardo Giner de los Ríos y el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Entre ellos condesales, que pasaban del centenar, fluraban los subsecretarios y altos cargos de la organización.

A los postres el señor Rico, alcalde de Madrid, pronunció breves palabras ofreciendo el homenaje a don Diego Martínez Barrio. Dijo que no era este el momento de hacer un discurso político, pues se estaba tramitando una crisis ministerial y era lo lógico guardar el debido respeto a la voluntad del jefe del Estado. Terminó mi intervención—concluyó diciendo—con tres vivas: viva la República, viva España y viva el Presidente de la República.

Los vitores del señor Rico fueron entusiásticamente contestados por los condesales y la comida se dió por terminada a las cuatro de la tarde. Desde el Hotel el señor Martínez Barrio se dirigió a su despacho oficial del Congreso.

SE DESECHA UNA PROPOSICION DEL SENOR PRIETO

Madrid.—Ampliando detalles de la reunión de la minoría socialista.

El señor Largo Caballero empezó dando cuenta de la invitación que había recibido para concurrir como presidente de la minoría a la Presidencia de la República a fin de ser oído en consulta por el señor Azaña para delegar en otra persona. Desde luego el señor Largo Caballero recordó su criterio constante, contrario a su competencia personal en estas consultas a la minoría en que concurre. Adoptado el acuerdo de acudir a la consulta se planteó discusión respecto a las normas en que debía hacerse la misma.

El señor Prieto propuso que se expusiera al jefe del Estado una opinión favorable a la formación de un Gobierno en el que estuvieran representados más cabalmente que hasta ahora los partidos del Frente Popular con un programa del que sería base mínima el concertado en víspera de las elecciones legislativas.

En torno a esta proposición hubo un debate de gran amplitud y al final fué desechada por gran mayoría.

Seguidamente se aprobó una del señor Alvarez del Vayo que fué la que llevó el señor De Francisco a Palacio.

En las votaciones recaídas no participaron los diputados electos por Granada y Cuenca que aun no tienen sus actas aprobadas pero se acordó que para lo sucesivo se les considere en igualdad de derechos que los demás

persecuir un delito de prevaricación no se inicie contra el fiscal. Así pues la acción judicial se sigue únicamente contra dos magistrados. Si de las diligencias sumariales que sigue el magistrado señor Lafarga resultara cosa distinta volvería a reunirse el pleno para decidir.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO SALUDA AL SENOR MARTINEZ BARRIO

Minutos antes de las cuatro de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno y sucesivamente fueron acudiendo los ministros quedando todos reunidos unos momentos en su despacho de las Cortes.

A las cuatro y media todo el Gobierno excepto el señor Casares Quiroga que no se encontraba en la Cámara acudió al despacho del Presidente de las Cortes donde permaneció breves minutos. A la salida y contestando a preguntas de los informadores los ministros dijeron que habían ido a cumplimentar al señor Martínez Barrio con motivo de haberse integrado a la Presidencia y que se trataba de un acto de pura cortesía.

REUNION CON LAS COMISIONES

El presidente de la Cámara reunió en su despacho oficial a los presidentes de todas las comisiones parlamentarias.

Al terminar la reunión el señor Prieto, presidente de las Obras Públicas, manifestó a los periodistas que deseando el señor Martínez Barrio desarrollar en la próxima semana parlamentaria una gran labor legislativa les ha exhortado a que con la mayor urgencia posible dictaminen los proyectos pendientes en las diversas comisiones. Los presidentes de éstas—agregó— han expuesto el estado en que se encuentran sus trabajos y desde luego prometeron darles cima a la mayor brevedad.

LA CONDECORACION DE LOS MARINOS DE LA FRAGATA FRAGATA "SARMIENTO"

El ministro de Marina dijo esta noche en el Congreso a los periodistas que en el ministerio se había verificado la ceremonia de condecorar con las cruces del mérito naval al comandante y a los oficiales de la Fragata Sarmiento que han venido a Madrid con la misión oficial de asistir a los actos relativos a la promesa presidencial.

Dichas condecoraciones han sido concedidas hoy por el Gobierno. Asimismo

MAYO

Mayo, Mayo florido, ¿por qué vienes tan triste?
Siendo tú el más hermoso por los vates cantado,
¿Por qué vienes cejudo y entre nubes velado,
Cuando el mundo se anima y de fiesta se viste?

Yo recuerdo bebido que otras veces viniste
Derrochando alegría y de galas ornado,
Con un sol brillante por un cielo azulado,
Y los prados de flores al mirarlos vestiste.

Mejor, mejor tu frente, que tu ardiente mirada
Ponga luz en el cielo y en la tierra alegría,
Y el pobre poeta sin ti el alma alivia.

De la aguda dolencia de que fué presa un día,
Abre, Mayo, tus alas, que venga rosada
A posarse a mi lado la inmortal Poesía.

A. de IRUÑA.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

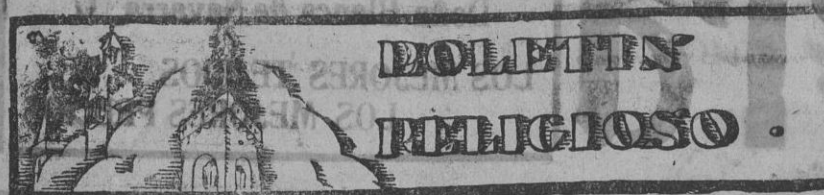
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo San Nicolás
SUCURSALES: Alasua, Aez, Atallo, Arriba, Caparrosa, Garatilla, Cascañe, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Iruñeta, Isaba, Leizaola, Losaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangua, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uña y veta de Dadas.



ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA UNA VOZ DE ALERTA

Es consigna de las seotas que trabajan por la desecristianización del pueblo, intentar la labor de socavado en sus costumbres comenzando con la desmoralización de la sociedad. Saben que en ello está el punto flaco que conviene cultivar con el designio más satánico...

EN SAN SATURNINO

Cultos a Nuestra Señora del Camino. Del 10 al 17 de Mayo se celebra solemnemente el culto a Nuestra Señora del Camino en la forma siguiente:

EN SAN AGUSTIN

Del 14 al 22 de Mayo solemnemente cultos de San Agustín y Catequesis Parroquiales de San Agustín dedicadas a su excelentísima Patrona Titular en la forma siguiente:

EN LOS PP. DOMINICOS

Miércoles, día 13. Fiesta de la Beata Imelda. Misa de comunión general a las ocho en la capilla de la Santa con armonium y motetes. Esta misa se aplicará por las necesidades de todos los archicofrades...

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 9 y 10, los domingos con plática en la tarde, en la de diez.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Días 15, 16 y 17 de Mayo, Triduo Eucarístico, organizado por los Jueves Eucarísticos en honor de San Pascual Bailón, Patron de las Asociaciones Eucarísticas en la forma siguiente:

EN LOS PP. PAULES

Del 13 al 21 de Mayo solemnemente novenario que la Asociación y Visita comunitaria de la Medalla Milagrosa dedica a su Excelentísima Titular en la forma siguiente:

EN LA IGLESIA DE PP. PAULES

Día 16, turno 18; San Vicente de Paul.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso. Por la mañana: En las misas de seis y media y ocho, ejercicio del mes con cánticos piadosos.

EN JESUS Y MARIA

Mes dedicado a la Virgen Santísima. La Asociación de Hijas de María celebra todos los días del mes de Mayo las siete y media de la tarde el pia-

ADOSE EJERCICIO DE LAS FLORES EN HONOR DE SU EXCELSA PATRONA LA VIRGEN IMMACULADA, EN LA FORMA SIGUIENTE:

Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día, cánticos por el coro de la Asociación, bendición y reserva. Los días festivos habrá plática. Diariamente se rezará el ejercicio de las Flores en la misa de seis y media.

EN SAN NICOLAS

La Archicofradía del I. C. de María celebra sus ejercicios titulados Flores de María, del 30 de Abril al 31 de Mayo inclusive, en la forma siguiente:

EN SAN SATURNINO

Cultos a Nuestra Señora del Camino. Del 10 al 17 de Mayo se celebra solemnemente el culto a Nuestra Señora del Camino en la forma siguiente:

EN SAN AGUSTIN

Del 14 al 22 de Mayo solemnemente cultos de San Agustín y Catequesis Parroquiales de San Agustín dedicadas a su excelentísima Patrona Titular en la forma siguiente:

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 9 y 10, los domingos con plática en la tarde, en la de diez.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Días 15, 16 y 17 de Mayo, Triduo Eucarístico, organizado por los Jueves Eucarísticos en honor de San Pascual Bailón, Patron de las Asociaciones Eucarísticas en la forma siguiente:

EN LOS PP. PAULES

Del 13 al 21 de Mayo solemnemente novenario que la Asociación y Visita comunitaria de la Medalla Milagrosa dedica a su Excelentísima Titular en la forma siguiente:

EN LA IGLESIA DE PP. PAULES

Día 16, turno 18; San Vicente de Paul.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso. Por la mañana: En las misas de seis y media y ocho, ejercicio del mes con cánticos piadosos.

EN JESUS Y MARIA

Mes dedicado a la Virgen Santísima. La Asociación de Hijas de María celebra todos los días del mes de Mayo las siete y media de la tarde el pia-

NOTICIAS Y SUCEOS

Mientras baila se le cae la pistola. Chico gravísimo por haberse caído de la escalera. Intentan desarmar a un guarda en Sartaguda

TENENCIA ILICITA DE ARMA DE FUEGO

Cuando bañaba en un salón de Lodosa el joven de Andosilla Manuel Resano se le cayó al suelo una pistola, y como carecía de licencia para uso de dicha arma fue denunciado al juzgado y puesto a su disposición.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos vendedores ambulantes de telas por dedicarse a la venta por los pisos y adomarse de cada clase de permisos.

ALTERACION DEL ORDEN EN UTERGA

En Uterga se produjo anteanoche un desorden público entre una treintena de vecinos de aquella villa por cuestiones políticas, y ante el cariz que tomó la cosa hubo de requerirse el auxilio de la Guardia civil, que puso paz en los ánimos y logró restablecer el orden perturbado.

SEÑORITA FRANCESA

Diplomada, desea colocarse como institutriz, estando dispuesta a viajar. Dirigirse al Instituto Francés, Plaza del Castillo, Pamplona.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Noticias oficiales recibidas de Villava dan cuenta de que anteayer por la tarde, en las inmediaciones de aquella localidad, al pretender apartarse de la carretera la joven de 19 años Francisca Abaurrea Inda, vecina de Villava, le hizo con su mala suerte que fue alcanzada por el automóvil que conducía el vecino de Uroz José María Bastida, el cual al virar violentamente para evitar el atropello, fue a chocar contra un árbol, sufriendo el coche desperfectos de gran consideración, pero con la mayor suerte para sus ocupantes, que salieron ilesos. Dicha joven fue convenientemente asistida por el médico titular y trasladada seguidamente a su domicilio. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer las siguientes personas: Félix Eto, de 6 años, de fractura de la bóveda craneana, fractura del antebrazo izquierdo y contusiones generalizadas, por caída; muy grave. Julián Berrio, de 10 años, de avulsión de la uña del dedo grande de un pie por golpe; leve.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE NAVARRA

A juzgar por las consultas verbales y por las llamadas telefónicas hechas ayer a esta Oficina, ha circulado insistentemente el rumor de que en este Centro se ha recibido una comunicación telegráfica dando cuenta del aplazamiento de los ejercicios de los Cursos al Magisterio hasta el mes de Septiembre de este año.

En honor a la verdad, esta Sección hace saber que en la misma no se ha recibido ninguna resolución en el sentido indicado, ni tampoco se ha dispuesto nada oficialmente sobre ello, quedando, por tanto, firme el día de primero de junio señalado por la convocatoria para comenzar los ejercicios, si bien esa fecha tendrá que sufrir el retraso consiguiente a la ampliación de 25 días que se ha hecho para la presentación de instancias por órdenes posteriores a la de convocatoria.

Así, pues, mientras la Dirección General no lo disponga, no hay motivo para suponer un aplazamiento hasta Septiembre para comenzar los ejercicios, ya que los tres primeros, por ser escritos y sin intervención de niños, pueden hacerse en cualquier tiempo, aunque sea en período de vacaciones escolares.

Solicitan licencia por enfermedad, don Camilo Ansoarena, maestro de Gorniti; doña Julia Lostao, de Anoz-Lete; doña Brigita Aramburuzabala, de Casacante y don Celedio Torre, de Sartaguda.

En esta Sección se ha recibido el título de Practicante de don Celestino Erionas Miranda, quien podrá pasar a recogerlo a este Centro a las horas de Oficina, mediante la presentación de la cédula personal y un timbre móvil del Estado de 0,25 pesetas.

Han entablado permuta de sus cargos, los maestros don Abilio Bzumarrea, de Murillo el Fruto, con don Antonio Suscán, de Belascoain.

Se convoca a los compañeros de Arguedas, Valtierra y Fontellas que con otros de esta ciudad componen el Centro A, a la reunión que tendrá lugar el próximo día 14, jueves, a las cinco horas, en las Escuelas de la calle Gayarre.

Tu día 11 de Marzo de 1936. - El Presidente, Manuel María Lizarraga.

ERRATAS

El encabezamiento del artículo que apareció en 1.ª plana "La expresión en la cultura griega", debió de ser así: "La expresión en la escultura griega". También apareció "majestuosa" por "mayestática" y "extorsiones" por "extenstiones".

MADERAS

De pino, Konal y entarimados ANTONIO ERICE

SE INVENTA DESARMAR A UN GUARDA JURADO

De Sartaguda comunican que anteayer, al tratar el guarda jurado Remigio Ibañez de denunciar a los vecinos Teodoro Campos y Cirilo Martínez porque acababan de llevarse de una finca particular unas gavillas de forraje se abalanzaron éstos contra aquél con intención de desarmarlo, sin lograrlo, con cuyo motivo tales vechos han sido detenidos a disposición del Juzgado.

ALTERACION DEL ORDEN EN UTERGA

En Uterga se produjo anteanoche un desorden público entre una treintena de vecinos de aquella villa por cuestiones políticas, y ante el cariz que tomó la cosa hubo de requerirse el auxilio de la Guardia civil, que puso paz en los ánimos y logró restablecer el orden perturbado.

SEÑORITA FRANCESA

Diplomada, desea colocarse como institutriz, estando dispuesta a viajar. Dirigirse al Instituto Francés, Plaza del Castillo, Pamplona.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Noticias oficiales recibidas de Villava dan cuenta de que anteayer por la tarde, en las inmediaciones de aquella localidad, al pretender apartarse de la carretera la joven de 19 años Francisca Abaurrea Inda, vecina de Villava, le hizo con su mala suerte que fue alcanzada por el automóvil que conducía el vecino de Uroz José María Bastida, el cual al virar violentamente para evitar el atropello, fue a chocar contra un árbol, sufriendo el coche desperfectos de gran consideración, pero con la mayor suerte para sus ocupantes, que salieron ilesos. Dicha joven fue convenientemente asistida por el médico titular y trasladada seguidamente a su domicilio. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer las siguientes personas: Félix Eto, de 6 años, de fractura de la bóveda craneana, fractura del antebrazo izquierdo y contusiones generalizadas, por caída; muy grave. Julián Berrio, de 10 años, de avulsión de la uña del dedo grande de un pie por golpe; leve.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE NAVARRA

A juzgar por las consultas verbales y por las llamadas telefónicas hechas ayer a esta Oficina, ha circulado insistentemente el rumor de que en este Centro se ha recibido una comunicación telegráfica dando cuenta del aplazamiento de los ejercicios de los Cursos al Magisterio hasta el mes de Septiembre de este año.

En honor a la verdad, esta Sección hace saber que en la misma no se ha recibido ninguna resolución en el sentido indicado, ni tampoco se ha dispuesto nada oficialmente sobre ello, quedando, por tanto, firme el día de primero de junio señalado por la convocatoria para comenzar los ejercicios, si bien esa fecha tendrá que sufrir el retraso consiguiente a la ampliación de 25 días que se ha hecho para la presentación de instancias por órdenes posteriores a la de convocatoria.

Así, pues, mientras la Dirección General no lo disponga, no hay motivo para suponer un aplazamiento hasta Septiembre para comenzar los ejercicios, ya que los tres primeros, por ser escritos y sin intervención de niños, pueden hacerse en cualquier tiempo, aunque sea en período de vacaciones escolares.

Solicitan licencia por enfermedad, don Camilo Ansoarena, maestro de Gorniti; doña Julia Lostao, de Anoz-Lete; doña Brigita Aramburuzabala, de Casacante y don Celedio Torre, de Sartaguda.

En esta Sección se ha recibido el título de Practicante de don Celestino Erionas Miranda, quien podrá pasar a recogerlo a este Centro a las horas de Oficina, mediante la presentación de la cédula personal y un timbre móvil del Estado de 0,25 pesetas.

Han entablado permuta de sus cargos, los maestros don Abilio Bzumarrea, de Murillo el Fruto, con don Antonio Suscán, de Belascoain.

Se convoca a los compañeros de Arguedas, Valtierra y Fontellas que con otros de esta ciudad componen el Centro A, a la reunión que tendrá lugar el próximo día 14, jueves, a las cinco horas, en las Escuelas de la calle Gayarre.

Tu día 11 de Marzo de 1936. - El Presidente, Manuel María Lizarraga.

Los sucesos de anoche

Poco después de las diez de la noche de ayer, cuando pasaba por la calle de Javier el joven Fermín Orcaín Inés, se le acercó José Alfaro Tarazona, de 44 años, natural de Fitero, que le hizo una pregunta y como no fuese de su satisfacción la respuesta le golpeó en la cabeza con la culata de una pistola, arma que se disparó, y el proyectil alcanzó de rebote a Marcos Echarrí, de treinta años, de Bilbao, peñero agrícola, produciéndole una herida contusa en el pie derecho.

Los señores Orcaín y Echarrí fueron asistidos en la Casa de Socorro, siendo calificadas las lesiones que sufrían de leves. José Alfaro fue detenido, ocupándose una pistola Demon del calibre 765 cargada y con señales de haber sido empleada recientemente.

A las doce y cuarto de la noche, en ocasión de pasar por la calle de Javier en dirección a la Plaza de la República el joven pamplonés Eduardo Moreno Erro, de 24 años, acompañado por Teófilo Rodríguez Álvarez, de 33 años, viajante, hospedado en el Hotel La Feria, un grupo de unos ocho o diez individuos les dió el alto, y como por temor en vez de atender el requerimiento se dieran a la fuga los del grupo les hicieron unos ocho disparos, sin alcanzarlos, despareciendo.

Intensificando la policía y la fuerza públicas los cachos que viene llevando a cabo siguiendo instrucciones del señor Gobernador, realizó anoche algunas detenciones de individuos a los que encontró armas e hizo se disolvieran grupos que deambulaban por las calles. De los detenidos a los que se ocuparon armas hubo que dejar en libertad a uno que resultó ser militar en activo y llevaba la pistola de reglamento.

A primera hora de la noche de ayer se detuvo en la calle de San Agustín al fascista Angel Ortiz Echeverría, que iba acompañado por su corregidor Fermín Orcaín. Ortiz le fue ocupada una porra de hierro forrada.

CLAUSTRACION DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

Después de media tarde fue ayer clausurado gubernativamente el Círculo Tradicionalista. Parece ser que como consecuencia del atentado cometido el día anterior en la Plaza de la República se practicó un registro en dicho Círculo, recogiendo unos garrotes.

Colonias Escolares

1) La Colonia es para niños débiles, no enfermos, que cumplan los 9 años dentro del actual o los 13 antes del fin del mismo, como edades límites; que sean pobres y asistan a escuelas gratuitas.

2) Los donantes tendrán derecho a designar los niños cuyas plazas paguen, siempre que reúnan las condiciones antes señaladas.

3) El importe de cada plaza para la estancia de un niño en la Colonia durante un mes, importa cien pesetas.

4) Cada niño llevará a la Colonia, marcadas, tres mudas de ropa interior, incluida la puesta.

5) Las solicitudes deberán ser entregadas en la Caja de Ahorros de Navarra o en cualquiera de sus sucursales.

Se dio de baja también a un niño a petición de su padre.

También se accedió a que salga del Asilo una anómala a petición propia.

Se estudiaron algunos extremos de gran interés relacionados con la instalación de espectáculos en la feria de San Fermín; y quedó aprobado un nuevo proyecto de instalación de casetas para la feria de ajos en la Plaza de la Recoleta.

Así mismo se aprobó una nueva reglamentación de los puestos para venta y otros servicios, del ferrial de ganados.

Se señaló el 15 de junio para la subasta de puestos para la feria.

Se dió por enterada la Junta de un escrito del arrendatario actual de las sillas de paseo, renunciando al arrendo para el año siguiente.

Se dió cuenta de un escrito de don José Luis Urzúa relacionado con el arriendo de la Plaza para sesiones de Catch-as-catch-can en dos noches de San Fermín.

Se levantó la sesión a las nueve.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis" Ocuración radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Vítoterapia, Rayos X, Frotada, 117 - VITORIA - Tel. 1417 - Wno. ANGEL DE GARZARAL



VIAJES

La distinguida señorita de Parísé, culta profesora, ha venido de Bayona para sustituir en las clases del Instituto Francés a su director, M. Lalanne, durante su próxima ausencia de diez días en París.

Vino de Barcelona la señorita Adela Luqui.

De San Sebastián se han trasladado a Madrid la señorita Lolita Oermin y su hermano don Andrés.

Volvio a Madrid don Luis Kutz.

Al mismo punto la señora de don Roberto Sánchez Jiménez.

De su viaje de boda han regresado don Miguel Pérez y su bella esposa, doña Antonia Iriarte.

En la parroquia de San Agustín han contraído matrimonio la señorita Crescencia Cla y don Román Irujo.

UN NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado prior de la residencia de los Padres Carmelitas Descalzas de Zaragoza el R. P. Roberto de la Cruz Cabanillas.

NATALICIO Don Aurelio de Anco y su bella esposa, doña Julia Lain, celebran el feliz nacimiento de una hermosa niña que se llamará Eloisa María.

Contabilidad y Cálculo Mercantil ENRIQUE AYARRA CIUDADELA, 12 SEGUNDO

Regresó de Zaragoza doña Mercedes Despujols de Arvizu. Vino de Palcos don Vicente Mendivil.

Para que una casa sea realmente "chic" deben lustrarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

Las Bolsas Cotización de valores BILBAO

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco de V. serie A, Banco Urquijo, etc.) and their respective values.

NOTAS JUDICIALES

SERALAMIENTOS PARA HOY Juzgado de Tafalla.—Contra Florencio Larrañaga Urcelay, por imprudencia.

Defensor señor Abadía. Procurador, señor Berlain. Acusador privado, señor Goñi. Representador, señor Ruiz. Escalarán cuatro testigos e informarán cuatro peritos.

Juzgado de Pamplona.—Contra Agustina Susán Vornés, por lesiones. Defensor, señor Cárceles. Procurador, señor Ruiz. Escalarán dos testigos.

Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.—Ejito sobre revocación de un decreto de la Excma. Diputación de Navarra de 21 de Junio de 1935 pedida por el Ayuntamiento de San Adrián. Informarán el letrado señor Echeburúa y el señor Fiscal de lo Contencioso. Procurador, señor San Julián.

SENTENCIAS Absolución a Victoriano Zabala Solchaga del delito de desecato de que habla sido acusado, declarando de oficio las costas y decretando cesar el embargo de los bienes trabados y la prisión atenuada en que se hallaba el absuelto.

Condenando a Maximino Irigoyen Nieto a dos meses y un día de arresto, reclusorias y costas por delito de insultos a un agente de la autoridad.

ALCOHOLEON PARA QUEMAR

Para cosas de momento no enciendas el fogón, mientras haya infemillos y alcohol marca "El Leon".

Este alcohol lleva preclito del fabricante.

PRECIO: 1,50 pesetas litro.

Devolvimos el importe de la botella vacía.

Depositarlos en Pamplona, HLJOS DE PAOLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

Euskeltzaleen oratza

IKO, BAR Saltikentzat Sanamari bereziak Legazpi, 10'an - Urret 13777 DONOSTIA

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Depositarlos en Pamplona, HLJOS DE PAOLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

ACCIONES

Table with columns for bank names (Banco de España, Banco Hipotecario, B. H. Americano, etc.) and their respective values.

Monedas extranjeras

Table with columns for currency names (Francos, Libras, Dollars, etc.) and their respective values.

Dr. F. Fernández Arratia ESPECIALISTA

garganta, nariz oídos Ex ayudante del doctor Tapia G. Castañón, 3-1. - Tel. 2236

LIQORES OYAGA-Lumbiar

Depositarlos en Pamplona, HLJOS DE PAOLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

Cera EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

Depositarlos en Pamplona, HLJOS DE PAOLO ESPARZA, Plaza del Castillo, 12. Teléfono 2214.

Evacuadas las consultas previstas, el Jefe del Estado ha conferido la misión de formar Gobierno al señor Casares Quiroga, después de haberlo hecho a los señores Prieto y M. Barrio que han declinado

Lista del nuevo Gobierno que acusa la misma composición del anterior, excepto el ministro que presta la Izquierda.— Dejan de pertenecer al mismo los señores Franco y Domingo

LAS CONSULTAS

Madrid.—El presidente de la República ha pasado la noche de su mandato en el Palacio del Pardo, donde ha estado en la habitación que le ha de ocupar en el Palacio Nacional.

Para resolver la crisis planteada ayer y primera de la vida presidencial de don Manuel Azaña, comenzaron las consultas a las diez y treinta y cinco, hora en que llegó a Palacio. Ya lo esperaba el señor Martínez Barrio, que había llegado un cuarto de hora antes.

Las consultas se evacúan en las habitaciones que ocupó el anterior jefe del Estado, llamadas en tiempos de la monarquía del duque de Génova.

La entrevista del presidente de las Cortes con el jefe del Estado no fue muy extensa.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
—He aconsejado la formación de un Gobierno republicano para que desarrolle rápidamente los compromisos contraídos en el programa del Frente Popular.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO POR IZQUIERDA REPUBLICANA
—En nombre de Izquierda Republicana he respondido a la consulta formulada por el señor presidente de la República en el sentido de aconsejar la formación de un Gobierno republicano integrado por los mismos partidos que el actual que se encargue de continuar la realización del programa del Frente Popular, bajo la presidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana.

EL SEÑOR COROMINAS POR LA ESQUERRA, ENTREGA UNA NOTA QUE DICE
—La minoría parlamentaria que comprende los distintos grupos integrados en Esquerra Catalana aconseja la constitución de un Gobierno en el que entren la mayor parte de los grupos posibles del Frente Popular para realizar el programa y para recuperar el tiempo empleado en la solución de la crisis presidencial.

El nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor especialmente en la reparación de las injusticias y en el restablecimiento de los derechos violados sobre cuya restitución de hecho hay que sentar la paz republicana.

—Habrá de terminarse con rapidez la implantación del Estatuto de Cataluña y abrir paso a las reivindicaciones estatutarias de los otros países que desean aplicar el régimen autonómico.

Para estos fines y para todos los más objetivos sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de Esquerra Catalana reitera su voluntad de leal cooperación.

EL SEÑOR RICO POR UNION REPUBLICANA
—En nombre del Partido de Unión Republicana he aconsejado a S. E. la constitución de un Gobierno republicano presidido por una persona que figure en el grupo republicano más importante de la Cámara.

A este Gobierno correspondería como misiones especiales las de formalizar el presupuesto, cumplir rápidamente, sin modificaciones ni limitaciones, el pacto que dio vida al Frente Popular y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que las actividades de los partidos y colectividades de toda índole se sostengan invariabilmente dentro del cauce de las leyes.

EL SEÑOR PORTELA, JEFE DEL CENTRISMO
He dicho que la composición del Parlamento, aconseja, casi impone, en el momento actual, un Gabinete, eso es, con idéntica ideología, y a mi juicio debe atender especialmente al respeto de las leyes y a los derechos constitucionales por todos los ciudadanos que el orden público no sea turbado porque los perturbadores realizan labor negativa y destructora y esto no puede ser programa de ningún partido.

EL SEÑOR HIERRO MURIEL, SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA
Facilita una larga nota en la que dice que se cumpla el pacto del frente; que se atienda al paro; que se imprima la mayor rapidez a los proyectos agrarios; que se rompan los planes de los enemigos del régimen; que se exijan responsabilidades o lo de Asturias y que se persiga a los fascistas.

EL SEÑOR VENTOSA, DE LA LLIGA
Aconseja que se forme un Gobierno que acometa la resolución de los graves problemas económicos apremiantes. Urge lo primero asegurar la paz pública, el respeto de los derechos de todos y el prestigio de la autoridad.

DON JOSE M. CID
En nombre de los agrarios: "La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga a la anterior para desarrollar un programa concreto que permita la mayor suma posible de asistencias de los partidos republicanos, representados en las Cortes, y que al mismo tiempo se asegure el orden público, imponga el principio de autoridad, fomenta el desenvolvimiento de la economía nacional y garantice la defensa del régimen constituido".

EL SEÑOR GIL ROBLES
Dadas las circunstancias políticas que atravesamos, me he limitado a aconsejar la formación de un Gobierno que trate con igualdad a todos los ciudadanos, que obligue a que todos los españoles, sin distinción de tendencias, vivan dentro de la ley; que acabe con la anarquía y que evite la catástrofe económica que se cierne sobre España.

LOS SOCIALISTAS
Fue comisionado para la consulta el señor de Francisco, a cuyo regreso se facilitó la siguiente nota: "Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero para acordar los términos en que el grupo parlamentario habría de evacuar su entrevista con el presidente de la República por medio de su representante, el vicepresidente de la minoría, señor De Francisco. Este día cuenta de los términos en que se ha desarrollado, y una vez la minoría ha tenido conocimiento de ellos, se ha levantado la reunión."

te Popular y vigorizar con urgencia la acción gubernamental hasta conseguir que las actividades de los partidos y colectividades de toda índole se sostengan invariabilmente dentro del cauce de las leyes".

EL SEÑOR PORTIELA, JEFE DEL CENTRISMO
He dicho que la composición del Parlamento, aconseja, casi impone, en el momento actual, un Gabinete, eso es, con idéntica ideología, y a mi juicio debe atender especialmente al respeto de las leyes y a los derechos constitucionales por todos los ciudadanos que el orden público no sea turbado porque los perturbadores realizan labor negativa y destructora y esto no puede ser programa de ningún partido.

EL SEÑOR HIERRO MURIEL, SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA
Facilita una larga nota en la que dice que se cumpla el pacto del frente; que se atienda al paro; que se imprima la mayor rapidez a los proyectos agrarios; que se rompan los planes de los enemigos del régimen; que se exijan responsabilidades o lo de Asturias y que se persiga a los fascistas.

EL SEÑOR VENTOSA, DE LA LLIGA
Aconseja que se forme un Gobierno que acometa la resolución de los graves problemas económicos apremiantes. Urge lo primero asegurar la paz pública, el respeto de los derechos de todos y el prestigio de la autoridad.

DON JOSE M. CID
En nombre de los agrarios: "La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga a la anterior para desarrollar un programa concreto que permita la mayor suma posible de asistencias de los partidos republicanos, representados en las Cortes, y que al mismo tiempo se asegure el orden público, imponga el principio de autoridad, fomenta el desenvolvimiento de la economía nacional y garantice la defensa del régimen constituido".

EL SEÑOR GIL ROBLES
Dadas las circunstancias políticas que atravesamos, me he limitado a aconsejar la formación de un Gobierno que trate con igualdad a todos los ciudadanos, que obligue a que todos los españoles, sin distinción de tendencias, vivan dentro de la ley; que acabe con la anarquía y que evite la catástrofe económica que se cierne sobre España.

LOS SOCIALISTAS
Fue comisionado para la consulta el señor de Francisco, a cuyo regreso se facilitó la siguiente nota: "Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero para acordar los términos en que el grupo parlamentario habría de evacuar su entrevista con el presidente de la República por medio de su representante, el vicepresidente de la minoría, señor De Francisco. Este día cuenta de los términos en que se ha desarrollado, y una vez la minoría ha tenido conocimiento de ellos, se ha levantado la reunión."

LA DE MAURA

—He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que tenga mayoría en las Cortes, cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin fleccas ni añadiduras, y gobierno por sí, y no al dictado de los extremismos".

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde abandonó la cámara presidencial el presidente de las Cortes y dijo a los periodistas: —El presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme la formación de Gobierno de concentración republicana. Le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones había significado, contrarios a esta posibilidad, y, a pesar de su nueva insistencia para que me encargara de la formación de ese Gobierno, he insistido definitivamente y he declinado tal encargo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

ción ministerial y en quebrantos del Frente Popular, cuya integridad es indispensable mantener a toda costa".

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde abandonó la cámara presidencial el presidente de las Cortes y dijo a los periodistas: —El presidente de la República me ha hecho el honor de encargarme la formación de Gobierno de concentración republicana. Le he reiterado los razonamientos que en otras ocasiones había significado, contrarios a esta posibilidad, y, a pesar de su nueva insistencia para que me encargara de la formación de ese Gobierno, he insistido definitivamente y he declinado tal encargo.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HA DECLINADO TAMBIEN
Madrid.—A las dos y veinte de la tarde llegó al Palacio Nacional el ministro socialista don Indalecio Prieto, que permaneció en el despacho de S. E. durante poco más de diez minutos.

CONFERENCIA CASARES QUIROGA Y MARTINEZ BARRIO

A las cinco y veinte de la tarde llegó al Congreso el señor Casares Quiroga quien pasó a entrevistarse seguidamente con el Presidente de la Cámara señor Martínez Barrio.

El ministro de la Gobernación conversó con el señor Martínez Barrio durante cinco minutos, e inmediatamente se dirigió al despacho de ministros de la Cámara.

La primera visita que recibió fué la del Presidente dimisionario, señor Barcia.

TAMBIEN LA MINORIA INDEPENDIENTE HA SIDO LLAMADA
El señor Guerra del Río ha facilitado en el Congreso, en representación de la minoría republicana independiente, la siguiente nota:

"Fui invitado a consultar con su excelencia el señor Presidente de la República.

He hecho constar en la Secretaría de S. E. que con esa representación estimaba que no debía acudir a la Cámara presidencial ni para emitir opinión alguna, ya que tal minoría ha sido constituida exclusivamente para fines internos parlamentarios, pero entre cuyos componentes existen personalidades del republicanismo con muy variados matices.

Aunque muy honrado por la invitación, yo no puedo atribuirme una representación que políticamente no ostento ni puedo ostentar por formar parte de un partido cuya disciplina acato y cuyo ideario defiendo desde su fundación.

Además, dado el criterio estrictamente parlamentario que ha seguido S. E. está justificado que haya prescindido de consultar a la representación de los diputados radicales que no forman minoría por su número en el Congreso".

LA SESION DE ANUNCIO DE CRISIS
A las cinco menos veinte suenan los timbres y el salón comienza a llenarse de diputados.

La concurrencia es bastante numerosa. Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio, que ya se ha reintegrado a su puesto de Presidente de la Cámara.

Al abrir la sesión, los diputados tributan una ovación a su presidente. Acto seguido el señor Fernández de la Bandera lee el acta de la sesión anterior, y después el despacho ordinario.

Seguidamente promete un señor diputado, y nuevamente el señor Fernández de la Bandera ocupa la tribuna de secretarías para dar lectura a la comunicación del Gobierno que firma don Augusto Barcia, dando cuenta de que el Gabinete se halla en crisis y que lo comunica así al Parlamento por los efectos oportunos.

El señor Martínez Barrio dice que, hallándose el Gobierno en crisis, suspende sus tareas el Parlamento de la República y para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se lee el orden del día para la sesión próxima y act oseguido se levanta la sesión.

DECLARA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
Desde la sesión, los periodistas hablaban con el Presidente de la Cámara en el despacho oficial de éste.

El señor Martínez Barrio le dijo: —Como ustedes acaban de ver, hemos celebrado una sesión formularia para dar cuenta de que el Gobierno estaba en crisis. En este momento me comunican que el señor Casares Quiroga ha aceptado el encargo de formar Gobierno y comienza sus gestiones.

—¿Cree usted—le preguntó un periodista—que el nuevo Gobierno tendrá la misma proporcionalidad que el dimisionario?

—Supongo—contestó—que entrará a formar parte de él algunos miembros de partidos no representados en este último Gobierno.

—¿Acaso la Esquerra?

—Es muy probable—siguió diciendo el señor Martínez Barrio—que haya un miembro de la Esquerra en el Gobierno.

—¿Y respecto de Izquierda y Unión Republicana?—se mantendrá la misma proporcionalidad?

—No, no haré pleito alguno de la proporcionalidad porque únicamente me interesa tener una representación que haga valer nuestros derechos, pero no voy a discutir el número de ministros.

Los informadores le preguntaron también los motivos que tuvo para no aceptar el encargo de formar Gobierno y el Presidente de las Cortes contestó que él entiende que estando pendiente el programa del Frente Popular debe ser la minoría que cuenta con más fuerzas en la Cámara la que lleve directamente la responsabilidad de los actos del Gobierno.

—Cree—añadió—que Unión Republicana, de haber aceptado la dirección del Gabinete, tendría que haberlo hecho apoyada no solo en todas las fuerzas del Frente Popular sino también y de manera especial en esa minoría de

Izquierda, por ser la que cuenta con más fuerza dentro de la Cámara.

SIGUEN LAS GESTIONES
MADRID.—A las seis menos cuarto abandonó el Congreso el señor Casares Quiroga, seguido por un numeroso grupo de periodistas que le preguntaron hacia dónde se dirigía.

El ministro se limitó a manifestar que continuaba las gestiones iniciadas.

Según nuestras noticias, además de hablar con el señor Barcia celebró alguna conferencia telefónica.

Desde el Congreso se dirigió el señor Casares Quiroga al ministerio de Instrucción pública para hablar con el señor Domingo.

CONFERENCIA CASARES QUIROGA Y MARCELINO DOMINGO
MADRID.—La entrevista de los señores Casares Quiroga y don Marcelino Domingo duró cerca de tres cuartos de hora.

El señor Casares Quiroga salió del Ministerio de Instrucción Pública por la puerta contraria a la que había entrado.

Se supone que la conversación entre ambos ministros fué muy interesante y que el señor Domingo no fué todo facilidades ni mucho menos para las pretensiones que cerca de él llevaba el encargo de formar Gobierno.

Desde el Ministerio de Instrucción Pública el señor Casares se dirigió a su despacho del Ministerio de Obras Públicas.

ES UN HECHO LA ENTRADA DE UN MINISTRO DE ESQUERRA
A las seis y cuarto de la tarde hemos estado con una personalidad política que nos ha puesto al corriente de la orientación que el señor Casares Quiroga lleva en las gestiones encaminadas a formar Gobierno.

Tiene la colaboración decidida y sin trabas de los partidos de Izquierda y de Unión Republicana, pero ha de salvar en primer término algunas posibles cuestiones de orden interno por lo que respecto al primero.

De ahí la visita a don Marcelino Domingo, vicepresidente del Consejo Nacional de Izquierda en funciones de presidente por haber sido elegido a la J. futura del Estado quien hasta ayer lo ejerció don Manuel Azaña.

Terminadas estas prieras gestiones, el señor Casares pedirá la colaboración de la Esquerra Republicana.

En el sentido de que en un futuro Gobierno que él presidiera tenía que estar representado el partido de Esquerra, ya hizo el ministro de Gobernación anteriormente y en conversación de carácter particular esta indicación.

Haciendo honor a ella, hoy pedirá a la Esquerra un ministro.

Para ello se dirigirá al jefe de la minoría don Pedro Corominas y si el señor Casares designa directamente la persona, la Esquerra no pondrá reparo alguno.

Ahora bien, ¿quiere que el partido sea quien lo designe, entonces el señor Corominas consultará telefónicamente al Directorio de Esquerra que reside en Barcelona, y este organismo indicará la persona que ha de representarse en el nuevo Gobierno.

Cuando estábamos en este momento de la conversación, acertó a pasar por donde nos encontrábamos don Pedro Corominas, y le preguntamos si había celebrado ya alguna conferencia con el señor Casares Quiroga. Contestó:

—Efectivamente, he hablado con él por teléfono dos minutos.

Me ha dicho que tenía el propósito de llevar un representante de la Esquerra al Gobierno que piensa formar. Yo le he dicho que ni el partido ni la minoría pondrá ninguna dificultad. Así es que supongo que el futuro Presidente será quien designe la persona.

Por otra parte podemos también asegurar que, dado lo avanzado que lleva las gestiones el ministro de la Gobernación, es posible que todo lo más tarde a las siete y media tenga constituido el Gobierno.

Cognac BARBIER
EL SEÑOR CASARES HABLE CON EL JEFE DE LA ESQUERRA

MADRID.—El señor Casares Quiroga permaneció en su despacho del ministerio de Obras Públicas desde donde realizó algunas gestiones.

Se sabe que citó para una entrevista al jefe de la minoría de la Esquerra señor Corominas.

Los periodistas interrogaron al señor Casares Quiroga si facilitaría la lista y dónde podrían ir a recogerla.

El señor Casares contestó que tan pronto como tenga ultimada la lista de Gobierno, la facilitará en el ministerio de la Gobernación.

Cerca de las siete y media de la tarde llegaron al Ministerio de Obras Públicas el ex subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, el director general de Obras Hidráulicas señor Just y el presidente de la minoría de la Esquerra señor Corominas.

EL SEÑOR CASARES Y LOS PERIODISTAS
A las ocho menos veinticinco recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas en el despacho del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Casares dijo a los informadores: "He mandado llamar a ustedes porque creo está próxima la hora de cierre de los periódicos de la noche. Solamente puedo decirles que he realizado gestiones cerca de los grupos parlamentarios y luego otras gestiones telefónicas. He de agradecer a todos los auxilios y facilidades que me han dado. Un periodista me preguntó qué impresión había, y el señor Casares Quiroga contestó: "Nada más que esto que les digo. Repitió después que cuando tenga ultimada la lista la facilitaría a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación."

de Gobierno, la facilitará en el ministerio de la Gobernación.

Cerca de las siete y media de la tarde llegaron al Ministerio de Obras Públicas el ex subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, el director general de Obras Hidráulicas señor Just y el presidente de la minoría de la Esquerra señor Corominas.

EL SEÑOR CASARES Y LOS PERIODISTAS
A las ocho menos veinticinco recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas en el despacho del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Casares dijo a los informadores: "He mandado llamar a ustedes porque creo está próxima la hora de cierre de los periódicos de la noche. Solamente puedo decirles que he realizado gestiones cerca de los grupos parlamentarios y luego otras gestiones telefónicas. He de agradecer a todos los auxilios y facilidades que me han dado. Un periodista me preguntó qué impresión había, y el señor Casares Quiroga contestó: "Nada más que esto que les digo. Repitió después que cuando tenga ultimada la lista la facilitaría a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación."

SE DESIGNA AL SEÑOR PI Y SUNER
MADRID.—Los diputados de la Esquerra Catalana se reunieron a primera hora de la noche en una sección del Congreso y terminaron a las nueve.

Con referencia de lo tratado en la reunión, dijeron algunos de ellos que la Esquerra, decidida a colaborar en el Gobierno, mantenía su acuerdo de aceptar para ministro el nombre o que designara el señor Casares Quiroga.

Este eligió al señor Pi y Suñer y así se le ha comunicado a Barcelona. Los diputados de Esquerra anunciaron que volverían a reunirse a las diez para conocer la respuesta de este señor.

EL SEÑOR DOMINGO COLABORA EN TODO CASO
Hasta después de las nueve de la noche permaneció en el Ministerio de Obras Públicas conferenciando con el señor Casares Quiroga don Marcelino Domingo.

Al salir y rodearle los periodistas dijo: "Creen que esta noche habrá Gobierno y que se les facilitará a ustedes la lista."

—¿Formará usted parte de ese Gobierno?

—El señor Casares Quiroga me ha pedido colaboración y yo le he dicho que desde fuera o desde dentro la tendrá, porque yo sí colaboro con un Gobierno de izquierdas.

—Pero eso que usted dice de "desde fuera"... ¿arguyó el informador—es muy significativo.

—Yo les digo a ustedes—repuso el señor Domingo—que desde fuera o desde dentro, yo colaboraré, pues parece por lo que vemos, que más bien colaborará usted desde fuera.

El señor Domingo no respondió a esta sutileza del periodista y se dirigió hacia su coche.

A poco de salir el ministro de Instrucción llegaron al Ministerio de Obras Públicas, juntos en el coche, los señores Ruiz Funes, Ramos y Giral.

EL SEÑOR RUIZ FUNES SIGUIRA EN AGRICULTURA
Cerca de las diez de la noche abandonaba el ministerio de Obras Públicas el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes.

Al enfrentarse con los periodistas dijo: "Pocas noticias tengo para ustedes. Ahí quedan los señores Ramos y Giral y Casares, que les podrán contar más cosas que yo."

El señor Casares está tramitando algunas gestiones por teléfono.

—¿Habrá esta noche lista de Gobierno?

—No puedo decirle a ustedes con seguridad, pero creo que no todo está pendiente de una gestión y yo supongo que hasta mañana no habrá nuevo Gobierno.

—¿Tardará mucho en salir el señor Casares?

—Cree que sí. Como les digo, está pendiente de algunas conferencias telefónicas y hasta que no las celebre no abandonará su departamento.

—¿Usted ofrece alguna dificultad o inconveniente para la formación del Gobierno?

—Ninguno en absoluto—dijo el señor Ruiz Funes—yo formaré parte del nuevo Gobierno despreciando la misma cartera que ahora regento.

SIGUEN LOS ASENTAMIENTOS
MADRID.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la nota de los asentamientos realizados en el día de hoy:

Provincia de Córdoba, Hornachuelos, 41 yunteros.

Albacete, Povedilla, 126 Total, 167 yunteros.

El nuevo Gobierno

Madrid.—A las dos menos cuarto recibió a los periodistas en Gobernación el señor Casares Quiroga, facilitando la lista del nuevo Gobierno, que es la que sigue:

- PRESIDENCIA Y GUERRA: Casares Quiroga, (Izquierda Republicana).
- ESTADO: Augusto Barcia, (Izquierda Republicana).
- JUSTICIA: Manuel Blasco Garzón, (Unión Republicana).</

El Estatuto Vasco-navarro

(Viene de la primera página)
EN NAVARRA NO HUBO INQUISICION

La repugnancia de Navarra al establecimiento de la Inquisición se demostró violentamente, amenazando Tudela con arrojar al Ebro a los inquisidores que se atreviesen a entrar en nuestro país desde Aragón (1486). Y en el orden económico, sabido es que nuestras Cortes Navarras limitaban con freno invencible las demandas reales de subsidios.

Lo apuntado respecto a Navarra tuvo manifestaciones análogas en Cataluña, Aragón y Valencia. Y no se diga entre los demás pueblos de nuestra raza, en las hoy provincias vascogadagas, pues allí la libertad y tolerancia han tenido manifestaciones clásicas: recuérdese que Guipúzcoa para evitar la degradación de la personalidad humana, declaró a todos los guipuzcoanos exentos de la vileza los hizo a todos hidalgos. Por otra parte digamos con el republicano Olave: "las facultades de los municipios en Navarra eran absolutas en cuanto a su gobierno y administración interior, sin dar cuenta de sus actos más que a una comisión de vecinos del pueblo, nombrada por elección directa o por insaculación, según el sistema electoral adoptado en cada pueblo para proveer los cargos de la república".

Navarra, Vascongadas, Cataluña, Aragón, Valencia, desenvolviéndose por sus españolas constituciones, respetaban así los principios de libertad y tolerancia en aquellos siglos viejos, cientos de años antes de que saltaran las revoluciones de Inglaterra y de Francia. Y desenvolviéndose la vida colectiva y en cierto modo el cooperativismo, como lo demuestran elocuentemente el enorme desarrollo que adquirió el común municipal.

LAS MONARQUÍAS CENTRALISTAS
Paralelamente a las manifestaciones de sus españolas y liberales leyes, los pueblos hispánicos se compenetraban y adelantaban en su asociación y la inteligencia mutua, compatible con la diversidad; es un error del Nacionalismo Vasco el no advertir que, como ley histórica fatal, se caminaba en Navarra (como en todos los pueblos peninsulares) al establecimiento de la entidad directora España. Pero España tuvo la inmensa desgracia de que, para dirigir la unión de los liberalismos pueblos hispanos, vinieran monarquías absolutas y extranjeras: alemanas y francesas, Austrias y Borbones.

Con dificultad causa alguna política habrá sido más popular que las de las comunidades de Castilla. El primer Austria "desoyó las quejas de los castellanos, menospreció sus costumbres, holló sus fueros y atropelló sus libertades". (Laefiente Historia de España). Los comuneros eran amparados de libertades concretadas en convocación de Cortes y petición de garantías constitucionales. Para los comuneros, España era una nación independiente y para Carlos, uno de tantos países dependientes de su soberanía". (Ballesteros) y hay historiadores que ven en el movimiento comunero castellano, la conciencia secular entre el espíritu español de la democracia municipal libre y autónoma y la autocracia absoluta del César.

El hijo del primer César Alemán, Felipe II destruyó las libertades de Aragón, ejecutando a la Justicia, acabando con aquella liberalísima institución, sobre la cual se inspiró más tarde el célebre HABEAS CORPUS de Inglaterra. Y así también la política despótica y opresora de Felipe IV hizo sublevarse a Portugal y el desden a la Constitución elaborada por el pueblo español, motivó el levantamiento de Cataluña.

EN LA NAVARRA LIBRE NO HUBO FEUDALISMO
La extranjera casa de Austria, con traidoras las tolerantes legislación

nes de los pueblos españoles, expulsión de España a judíos, árabes y moriscos y acariando la idea de una monarquía universal, llevó a nuestros pueblos a servir intereses dinásticos más que nacionales (2). La Casa de Austria "es un paréntesis de la historia de España" dijo Donoso Cortés.

El Gobierno de España, escribe Moreno Espinosa, fué en esta época el absoluto en toda su fuerza. Las Cortes se limitaban a ejercer el derecho de petición y los Concejos perdieron su independencia administrativa y su carácter popular, pues las varas de Alcalde eran dadas o vendidas por los monarcas a las familias pudientes. "Con el advenimiento de la Casa de Austria que todo lo vendía en pública almoneda, empezaron a verse en Navarra nobles investidos de la terrible prerrogativa de juzgar" y así en 1630 el Marqués de Falces, compró en diez mil ducados la jurisdicción criminal de Peralta y Falces al frívolo y dilapidador Felipe IV". Es decir, añade Olave, que en Navarra se introdujo el verdadero feudalismo en el siglo XVIII, y solo después de su incorporación a la Castilla (la de los monarcas Austriacos) supo nuestra noble y liberal Navarra, lo que era la vergüenza del absolutismo. "De entonces, escribe Marchalhar, aparecieron en las plazas y parajes públicos de muchos pueblos de señorío hereditario y pécotas permanentes, que recordaban al pueblo su esclavitud y los arbitrarios derechos del Señor.

SIGUEN LOS REYES ABSOLUTOS
A la Casa de Austria sucedió la de Borbón intensificando aún más el absolutismo extranjero, contra el liberalismo de los pueblos españoles. "El Estado soy yo" dijo Luis XIV de Francia y con tal fórmula envió a España a su descendiente y Borbón Felipe V. Venía educado en la teoría de que la autoridad real es absoluta (3) y que el príncipe no debe dar cuenta a nadie de lo que ordena.

Peipe V acabó con los fueros, y libertades populares que se habían salvado del absolutismo Austriaco. Así, en el preámbulo que los derogó, dice claramente: "Siendo mi deseo reducir todos los reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes y costumbres y tribunales, gobernándose a todos por las leyes de Castilla, doy por abolidos y derogados todos los referidos fueros". Austrias y Borbones acababan con las españolas, con las tolerantes constituciones de los pueblos peninsulares. En cambio las casas de Osuna, Medinaceli, Alba y Gandía llegaron a ser dueñas de casi todas las tierras de Castilla, Andalucía, Valencia. A ser los únicos propietarios de la España empobrecida.

Estos ligeros recuerdos, demuestran completamente lo que nos habíamos propuesto: que la personalidad regional o federalismo, definida hoy por medio de los Estatutos, tiene raigambre españolísima y liberal y que el centralismo es de origen monárquico, absolutista e inquisitorial.

Florencio ALFARO (Continuara)
NOTA.-La mayor resistencia contra el Estatuto es causada por la ignorancia.
Actividad recomendable es divulgar desde todos los aspectos. Y a ello nos prestamos gustosamente publicando los trabajos que se nos envíen y los cuales, claro está, no quiere decir que suscribamos íntegramente. (N. de la R.).

(1) Constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia.
(2) Las Cortes de los Austrias llevaban estas cinco letras. A. E. I. O. U. Iniciales de Austria Est Imperare Orbis-Universo.
(3) Al publicar la ley sálica sin consultar a España, lo hacía "porque así era su voluntad".

Del EXTRANJERO

El consejero turco cerca del gobierno abisinio ha dicho que más que por las armas, Abisinia ha sido derrotada por la traición de jefes de tribus.

Italia ha notificado al Japón la anexión de Abisinia

En el Gobierno francés no participarán los comunistas.

VISITO AL NEGUS
JERUSALEN.—El Negus fué visitado esta mañana por el alto comisario inglés.

EL NEGUS COMPROMETE
LONDRES.—El "News Chronicle" declara que el Negus fué advertido del embarazo que supondría su visita al gobierno inglés. Dice que indeseable en Londres el emperador no sería mucho mejor acogido en Ginebra si quisiera abogar por su causa ante que le traicionaran.

REVELACIONES SENSACIONALES
LONDRES.—La acusación hecha por los italianos de que el Gobierno británico proporcionó balas dom dum a los abisinios da lugar a que los centros británicos afirmen que, al responder Inglaterra a tal imputación, hará ciertas revelaciones sensacionales cuya naturaleza no se quiere precisar todavía.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA
GINEBRA.—Se han celebrado muchas entrevistas entre los jefes de las delegaciones. Bounour se ha entrevistado con Eden, van Zealand Beck, Titulesco y Rusti Aras, Eden, con Van Zealand y Litvinoff. El barón de Alvi conversó con Faschieri, representante de Albania y Avenol. Los representantes de los estados neutros, entre ellos España, se han reunido con vistas al Consejo de esta tarde en el que se tratará del conflicto italo abisinio.

EL PAPA DENUNCIA LOS MANEJOS COMUNISTAS

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta mañana se celebró un acto con asistencia de todos los miembros del Sacro Colegio y embajadores y ministros acreditados cerca del Vaticano. El Papa Pío XI, revestido de blanco dió su bendición. Deploró la única ausencia de Alemania y denunció los manejos bolcheviques diciendo constituyen un gran peligro para la hora presente.

NOTIFICACION AL JAPON
TOKIO.—El señor Murit, embajador de Italia, ha informado al señor Harihuchi viceministro de Negocios Extranjeros de la decisión italiana de anexionar Abisinia a Italia. Murit ha agregado que Italia respetará los derechos e intereses de los japoneses.

SE HAN DEJADO GANAR LOS JEFES
Londres.—El consejero turco del gobierno abisinio, Wahid Baja que ha llegado a Aden declara a un periodista que Abisinia no ha sido vendida por las armas modernas del adversario sino por una revolución. Agrega que la mayor parte de los jefes de tribu se han dejado ganar por la propaganda italiana.

EL INGRESO NECESARIO AL REICH
París.—Comunican de Berlín que el secretario de Estado de Hacienda señor Einhay en un discurso que ha pronunciado en Eisenach ha declarado que en 1936, el Reich necesitará un ingreso fiscal suplementario por lo menos de mil millones de marcos.

AUDIENCIA REAL
Londres.—El rey ha recibido esta tarde en audiencia al vizconde de Chiltons embajador de Gran Bretaña en Moco.

EL RECONOCIMIENTO INGLES
Londres.—Contestando a las preguntas de un diputado laborista Baldwin ha manifestado que "las instrucciones enviadas al ministro de Inglaterra en Addis Abeba son de que conceda a las autoridades militares italianas el reconocimiento a que tiene derecho según los principios de derecho internacional un ejército que ocupa militarmente el territorio enemigo."

EL CORAZON DE PILSDUSKI
VIENA.—La urna que contiene el corazón del mariscal Pilsduski fué colocada entre 17 tumbas de soldados polacos y la tumba de la madre del mariscal.

Al colocarse la urna se disparó ciento un cañonazos. Luego el presidente de la República pronunció un discurso.

NO PARTICIPARAN LOS COMUNISTAS
PARIS.—El periódico "La Informatica" opinando acerca de la composición del futuro Gobierno considera que los comunistas mantendrán la abstención.

EL NEGUS MUESTRA SATISFACCION
EL CAIRO.—El Negus, hablando con un periodista, ha expresado su satisfacción por la decisión adoptada ayer por el Consejo de la S. de N. de no aceptar la pretensión de Aloki de representar también a Abisinia en el Consejo de la Sociedad.

REUNION DE POTENCIAS LOCARIANAS
GINEBRA.—Al terminar la reunión de las potencias locarianas se facilitó una nota diciendo entre otras cosas: Los representantes de Bélgica Gran Bretaña, Francia, e Irlanda del Norte se han reunido como se había previsto el 10 de Abril.

Comprobaron que la encuesta que se está realizando para dilucidar cierto número de puntos del memorandum alemán no ha terminado todavía. En vista de ello acordaron apazcar sus decisiones para una reunión ulterior.

Sobre un escrito

Una comisión de vecinos de Saragüda nos entregó este escrito copia de otro dirigido al señor Gobernador, en contestación a otro aparecido en "Diario de Navarra".

Excmo. señor: Los suscritos, mayores de edad, casados y vecinos de Saragüda, que forman la totalidad de componentes del Ayuntamiento pleno de la misma villa, y los que por sus firmas aparecen al final que hacen un total de doscientos diez y nueve vecinos, cabezas de familia, representantes de unos novecientos cincuenta habitantes de los 1.350 de que se compone esta Villa; así como las Directivas de los Centros que componen el Frente Popular de la misma.

A V. E. con el debido respeto se permiten exponer: Que se han visto los expedientes completamente sorprendidos e indignados ante un escrito en primera plana que aparece en "Diario de Navarra", fecha nueve del actual, en el que se transcribe una instancia que se dice suscrita por 300 vecinos de Saragüda. Y en vista de las falsedades que se contienen en la misma; para conocimiento general y resolución de V. E. nos permitimos manifestarle:

Primero: Que es completamente falso haya suscrito la mencionada instancia 300 vecinos, cuando el pueblo se compone de unos 320 vecinos, no funcionarios, y cabezas de familia de los cuales los que suscriben la presente doscientos diez y nueve.

Segundo: Que es triste y lamentable que V. E. admita firmas de menores de edad y quita de criaturas, figurando como vecinos.

Tercero: Que el vecindario de Saragüda no protesta contra el Médico Titular don Luis Bastero, sino que protesta con el político revolvedor del pueblo.

Contra el que con sus amañeos y cuentos hizo marchar al pueblo a un digno cabo de la Guardia civil. Contra el que trató de destituir a nuestro digno Ayuntamiento, siendo un funcionario dependiente de él.

Contra el que llamándose católico se ha permitido fijar en los bancos de la Iglesia pasquines de Acción Popular, haciendo sentimientos nobles de otros vecinos católicos sin careta, pero no políticos.

Contra el que con sus desaciertos ha creado una nueva carga a la Villa, teniendo q. desmunicipalizar el partido médico y soportar nuestro pueblo las consecuencias, al borrarse de él de 305 vecinos más de 200, no haciéndolo otros por coacción, después de haber firmado, según tenemos los comprobantes.

Contra el que sirviendo a un pueblo hace propaganda política contra la mayoría del mismo pueblo, tratando de dividirlo en vez de unirlo.

Por último contra el funcionario desobediente a quien ordenándole el señor Alcalde procurase no salir de su casa más que a su obligación el cuatro del actual, a fin de evitar un tumulto, le desobedeció haciendo mofa de la Autoridad local.

Regiones

Noticias de Cataluña

TERMINA EL CONGRESO DE LA C. N. T.
ZARAGOZA.—Ha terminado el Congreso de la C. N. T. habiendo estado la sesión de hoy muy desanimada pues la mayor parte de los congresistas habían marchado anoche y esta mañana a los puntos de su residencia.

Pue leído un escrito de la Confederación de Portugal proponiendo unirse a la española y constituir una región más denominada portuguesa, que seguirá todo movimiento que se inicie en España.

La propuesta fué aceptada en medio de gran entusiasmo y se acordó dirigir a aquellos compañeros una afectuosa salutación. Ante el apremio de tiempo y como quedasen aun por discutir algunas peticiones se acordó enviar su texto a los comités provinciales para de este modo conseguir su aprobación.

El secretario de la Confederación señor Prieto, presentó la dimisión del cargo con carácter irrevocable. Finalmente se acordó en medio del mayor entusiasmo renunciar nuevo comité en la próxima reunión que se celebre.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento catalán, el señor Carreras de la minoría de la Lliga Catalana explicó una interpección en torno a los decretos del dos y catorce de marzo sobre cultivo y desahucios en el campo catalán.

Ha dicho que urge establecer la legalidad, una legalidad en materia agraria con el fin de que en el campo impere la paz y la tranquilidad. Es preciso hacer una ley buena o mala, pero que sea una ley a la que todos se sometan por igual.

Enjuició los decretos para deducir que el consejero de Justicia se atribuye funciones judiciales que acabarán por producir el desprestigio del Parlamento.

Refirió algunos casos de desahucios y señaló anomalías. Durante su discurso fué interrumpido varias veces por los diputados de la Esquerra.

El consejero de justicia señor Lluhi acusó al señor Carreras de haber cometido muchas inexactitudes y decir por ejemplo, que la Generalidad ha dictado disposiciones diversas sobre los problemas de la tierra.

La Generalidad no ha publicado más que una disposición dando publicidad al primer decreto del gobierno en el Boletín Oficial.

Interrumpió el señor Carreras y dijo que sus palabras no tenían mala voluntad. Expuso el señor Lluhi los casos de abandono de la tierra por parte de los cultivadores y destacó cómo estos casos no se han producido voluntariamente y en cambio cuando han sido expulsados y han encontrado el medio de volver a la tierra, lo han hecho. Es decir, que no ha habido abandono voluntario.

Se congratuló de que la Lliga esté dispuesta a acatar la ley de contratos de cultivo y dijo que si cuando se discutió en el Parlamento, hubiese adoptado una actitud conciliadora, se habrían evitado muchos conflictos.

Se levantó a hablar el diputado socialista señor Fronjosa, que culpa a la Lliga de que la ley fuese recurrida ante el Tribunal de Garantías. Dirigió furios ataques al señor Cambó y se levantó la sesión para continuarse mañana.

Regiones

Noticias de Cataluña

TERMINA EL CONGRESO DE LA C. N. T.
ZARAGOZA.—Ha terminado el Congreso de la C. N. T. habiendo estado la sesión de hoy muy desanimada pues la mayor parte de los congresistas habían marchado anoche y esta mañana a los puntos de su residencia.

Pue leído un escrito de la Confederación de Portugal proponiendo unirse a la española y constituir una región más denominada portuguesa, que seguirá todo movimiento que se inicie en España.

La propuesta fué aceptada en medio de gran entusiasmo y se acordó dirigir a aquellos compañeros una afectuosa salutación. Ante el apremio de tiempo y como quedasen aun por discutir algunas peticiones se acordó enviar su texto a los comités provinciales para de este modo conseguir su aprobación.

El secretario de la Confederación señor Prieto, presentó la dimisión del cargo con carácter irrevocable. Finalmente se acordó en medio del mayor entusiasmo renunciar nuevo comité en la próxima reunión que se celebre.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento catalán, el señor Carreras de la minoría de la Lliga Catalana explicó una interpección en torno a los decretos del dos y catorce de marzo sobre cultivo y desahucios en el campo catalán.

Ha dicho que urge establecer la legalidad, una legalidad en materia agraria con el fin de que en el campo impere la paz y la tranquilidad. Es preciso hacer una ley buena o mala, pero que sea una ley a la que todos se sometan por igual.

Enjuició los decretos para deducir que el consejero de Justicia se atribuye funciones judiciales que acabarán por producir el desprestigio del Parlamento.

Refirió algunos casos de desahucios y señaló anomalías. Durante su discurso fué interrumpido varias veces por los diputados de la Esquerra.

El consejero de justicia señor Lluhi acusó al señor Carreras de haber cometido muchas inexactitudes y decir por ejemplo, que la Generalidad ha dictado disposiciones diversas sobre los problemas de la tierra.

La Generalidad no ha publicado más que una disposición dando publicidad al primer decreto del gobierno en el Boletín Oficial.

Interrumpió el señor Carreras y dijo que sus palabras no tenían mala voluntad. Expuso el señor Lluhi los casos de abandono de la tierra por parte de los cultivadores y destacó cómo estos casos no se han producido voluntariamente y en cambio cuando han sido expulsados y han encontrado el medio de volver a la tierra, lo han hecho. Es decir, que no ha habido abandono voluntario.

Se congratuló de que la Lliga esté dispuesta a acatar la ley de contratos de cultivo y dijo que si cuando se discutió en el Parlamento, hubiese adoptado una actitud conciliadora, se habrían evitado muchos conflictos.

Se levantó a hablar el diputado socialista señor Fronjosa, que culpa a la Lliga de que la ley fuese recurrida ante el Tribunal de Garantías. Dirigió furios ataques al señor Cambó y se levantó la sesión para continuarse mañana.

La Vasconia Banca y crédito

PAMPLONA
CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS 10.000.000 DE PESETAS
FONDOS DE RESERVA 4.200.000 PESETAS

Realiza toda clase de operaciones bancarias y abona los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario, como sigue:

Cuentas corrientes a la vista	1,25 %
Imposiciones a plazo de tres meses	2,50 %
Id. a id. de seis meses	3,00 %
Id. a id. de doce meses	3,50 %
LIBRETAS DE CAJA DE AHORRO	2,50 %

"BROWNIE" GRATIS

6x9
A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO

Una importante Sociedad de Optica ha decidido, para dar a conocer un nuevo aparato fotográfico "Kodak" 6x9, distribuir durante un mes 5.000 de esos nuevos "BROWNIE" gratis. A los lectores de este periódico repartiremos 300 de esos nuevos aparatos 6x9.

Manda tu nombre dirección adjunto con este anuncio y 1,30 pesetas en sellos para todos gastos. En el caso de que tu carta llegue demorada tarde para beneficiarse de la distribución gratuita, devolvérenos los sellos que Vd. nos haya enviado.

Escríbete ahora mismo: OPTICAL Apartado 192, San Sebastián

Granja Avícola Egati

ELIZONDO.—TELEFONOS 39 y 40

La mayor explotación avícola de la región. Razas LEGHORN BLANCA y RHODE ISLAND ROJA. Huevos para incubación; pollitos recién nacidos, pollas de 3 a 5 meses, reproductoras de ambos sexos. La mejor garantía que puede ofrecer esta granja es que sus reproductoras son seleccionadas entre las 4.000 ponedoras que tiene en explotación.

Temporada de incubación de 1 de Diciembre a 15 de Abril. Nacimientos cada 4 días. Representante en Pamplona, JOSE FONCILLAS, García Castañón, 6-1. Teléfono 2778.

F. Salaverri

ORTOPEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Mayo en el Hotel "La Perla". de 11 a 1 y de 3 a 5, y recibirá a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etcétera, así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben verse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

De la Alcaldía

Manifestó ayer a los reporteros el señor Alcalde se había celebrado el anunciado concurso para el derribo del edificio de la comandancia de Ingenieros habiéndose pasado las cuarenta proposiciones presentadas a informe la Comisión correspondiente. En este asunto resolverá el Ayuntamiento en su próxima sesión.

Agregó había impuesto multas a los vendedores ambulantes que andaban por los pisos ofreciendo sus géneros sin autorización y con perjuicio de los comerciantes establecidos y al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Fiesta de la Agricultura

Hay gran demanda de invitaciones y los que quieran asistir a los actos deben pedirlos sin pérdida de momento.

En cuanto al banquete se había pensado en organizar uno de carácter popular pero ante la imposibilidad de atender cumplidamente, solo tendrá carácter íntimo para oradores y organizadores.

Solidaridad de Trabajadores Vascos

AGRUPACION DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a Junta general extraordinaria para esta noche, día 13, a las siete y media.

Por la Junta Directiva,
EL PRESIDENTE.

AGRUPACION DE METALURGICOS

Para mañana jueves, día 14, se convoca a todos los agrupados a Junta general extraordinaria a las siete y media.

Por la Junta Directiva,
EL PRESIDENTE.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas, y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 26 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG.—Calle del Ter, 16, Tel. 50.791
BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verificará el envío del pedido.

Estómago-Intestinos

POLVOS DEL FRAILE "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Santo Domingo, y San Saturno 18 (entresuelo)
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

Ybarra y Cia

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

PROXIMAS SALIDAS

Día 19 de Mayo, moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
Día 9 de Junio, moto-trasatlántico "CABO SANTO TOME"
Día 30 de Junio, moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayen, Chaptalia, 7, tercero
Luis Revestido, Sarasate, 34, bajo
PAMPLONA

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla



DEPORTES



La Vuelta a la Península

Algunos detalles

CLASIFICACION GENERAL

Después de la sexta etapa, terminada en Almería, la clasificación general es la siguiente:

1. Gustavo Deloor, 40-59-35, a una media de 29.834.
2. Escuret, 41-7-13.
3. Antonio Bertola, 41-10-13.
4. Berrendero, 41-10-37.
5. Barral, 41-12-3.
6. A. Deloor, 41-12-5.
7. Carrtero, 41-13-40.
8. Ramos, 41-16-16.
9. Schepers, 41-30-18.
10. F. Trueba, 41-40-39.
11. Alvarez, 41-40-40-46.
12. Flaquer, 41-42-24.
13. Cruz, 41-44-14.
14. Elys, 41-45-3.
15. Cañardo, 41-49-7.
16. Salom, 41-49-7.
17. Ballón, 41-52-58.
18. Goensga, 41-55-25.

Después, hasta 37 corredores clasificados. Retirado Montes.

PREMIO DE LA MONTANA

La clasificación del Gran Premio de la Montaña es actualmente la siguiente:

Fermín Trueba, 18 puntos.
Barral, 17.
Berrendero, 14.
Molina, 10.
Goensga, 8.
Álvarez, 7.
Antonio Bertola, 7.
G. Deloor, 6.
Ballón, 2.
Escuret, 1.

AYER, DESCANSO

No han despedido los organizadores de la Vuelta a la Península este aspecto de los corredores.

Ayer martes, les tocó descansar en Almería, y hoy vuelven al trabajo pedaleando para recorrer los 304 kilómetros de la séptima etapa, que termina en Alicante.

BILLAR

El bilbaíno Juanito Butrón campeón mundial de libre

EL CATALAN DOMINGO SE CLASIFICA EN SEGUNDO LUGAR

Mouhuque.—Se jugó la final del campeonato mundial de libre.

El gran billarista bilbaíno Juanito Butrón, que con Portugal y se apuntó quinientos caramboles de salida.

Después de esta brillantísima actuación de Butrón, que le ha valido el bilbaíno el título de campeón del mundo, la clasificación ha quedado establecida como sigue:

1. Campaón, Juan Butrón.
2. El catalán Domingo.
3. Van Vliet, holandés.
4. Costá, francés.
5. Terraz, portugués.
6. Dekner, austriaco.
7. Jachim, alemán.
8. Gaumiche, francés.
9. Leeb, suizo.

Siempre que necesite usted elevar el nivel dinámico de su organismo, tome **VINO ONA**

Nueva derrota de Inglaterra

El equipo nacional inglés de fútbol derrotado en Bruselas.

Bélgica, jugando con mucho entusiasmo, le ha vencido por 3 a 2.

El equipo inglés se formó así: Sagar, Male, Hapgood, Crayston, Joy (amateur de Casuals), Copping, Spence, Cullif, Camself, Barkas y Hobbs.

Al anunciarse que no se alineaban Bastin, Barker y Smellinck hubo gran descontento.

Los ingleses no pusieron interés en el juego, mientras a los belgas les ocurrió lo contrario.

=: Rebuscando =:

Bueno... Por lo visto, eso de anunciar los partidos de Osasuna como peligrosos y difíciles va dando resultado. Aunque por taquilla no sepan nada de esto.

En la liga los jugadores rojos nos hacían tanto caso, como a los "chuchos" en misa.

Pero... Ahora no. Ahora parece hay un santo temor a la "palinodia".

Y se juega. Se juega con el corazón en la punta de la bota.

Y parecen que reviven aquellos tiempos en que decíamos: ¡Que nos echen el Suderland!

Sin embargo el pensamiento nos trae a nuestra mente tristes recuerdos.

La jaca irá caminito de Jeréz.

Ya ven Vds., a ese Oviedo, pesadilla nuestra y de los aficionados san juaneros, le hemos tratado como a cualquier vulgarote equipo de tercera categoría.

Sin embargo, por las trazas, en el Oviedo, jugaban internacionales como Lángara, Herrerrita y Emilián.

Está visto que el ser seleccionador está a veces al alcance de cualquier "maufreago".

Ahora que no lo sería tanto, si podría contar, para todos sus partidos en día de "gaita" un Osasuna por ejemplo.

Y claro —lo que nos dirán. Es que a Osasuna le sucede lo que al burro flautista, que hace sonar la flauta por casualidad.

Pues no señores. En Osasuna se ha juramentado para dar durante este torneo de Copa los mayores conciertos.

Vamos a "vello".

Poco a poco, va la vieja hilando el copo.

Y Osasuna va llegando a la técnica de antes, a una táctica depurada. El entusiasmo está a la orden del día. Ya no se ríe en la caseta. Todos los jugadores coinciden.

Y despachan en la "tasca", alegremente unas sardinas de Santurce y unos "medios" Tell, Muguro y Arana.

¡Así da gusto!

Que los defensas absorban a los medios.

Pero... Parece que aquellos entrenamientos nocturnos, se han suprimido.

Y parece que el nuevo mister, ha dado al fin con el método para evitarnos el chalet.

Pero como esto es imposible porque no hay "cuartos" para ello, se ha rechazado este medio y se ha reemplazado por este otro:

Ojo avizor.

Veréis... A veces hay que comprender las cosas antes de juzgarlas.

CROSS-COUNTRY

La 1.ª Vuelta a Legazpia

Según estaba anunciada, el domingo se corrió la primera vuelta a Legazpia, organizada por el Euzko Gaztedi Kiroletza con la colaboración del ilustre Ayuntamiento, que tanto por su impecable organización como por el número y calidad de participantes constituyó un completo éxito.

A las once y diez minutos a las órdenes del jurado constituido por los señores don E. Elorza, don J. Iribide y el cronometrador D. A. Elorza se alinean los corredores en el sitio de partida, siendo ovacionado por un número público.

Dada la señal de salida los corredores arrancan a gran tren, siendo este sostenido durante todo el desarrollo de la prueba.

El orden de llegada fué el siguiente:

1. Isidoro Guridi del E. G. K. de Legazpia que cubrió los 4.500 metros en 13 m. 59 s.
2. Saturnino Guridi del E. G. K. de Legazpia en 14.21.
3. Domingo Medina del E. G. K. de Zumarraga 14.28.
4. Félix Garmendia de Isasondo.
5. José María Alberdi de Azpeitia.
6. Iñaki Martiarena del E. G. K. de Rentería.
7. José Luis Aizpuru del E. G. K. de Zumaya.
8. Alberto Suñaga, idem, de Vergara.
9. Manuel Epelde idem, de Zumaya.
10. José Bilbao, idem, de Legazpia.
11. Laurenzi Intziarte, idem, de Rentería.
12. Abel Martín, idem idem.
13. Cruz Garate, idem, de Zumaya.
14. Teodoro Argarate, idem, de Vergara.
15. Pedro Clascoga, idem, de Rentería.
16. E. Estajulo Solauce, idem, de Legazpia.
17. Rufino Galdur, idem, de idem.
18. Luciano Aizpuru, idem de Zumaya.
19. José María Amusuibar, idem, de Vergara.

Clasificación por equipos

De tres corredores:

E. G. K. de Legazpia, 13 puntos.
Idem de Rentería, 29.
Idem de Zumaya 29.
Idem de Vergara 41.
De 4 corredores:

E. G. K. de Legazpia, 29 puntos.
Idem de Rentería, 44.
Idem de Zumaya, 47.

LA COMISION ORGANIZADORA.

Hay que rectificar y se rectifica. Zorra nos escribe diciéndonos que él no se vendió por unas piastras.

Y sino que levante el dedo quien se atreva a demostrar lo contrario.

Pero, mejor es no "menearlo". Paz a los muertos.

El domingo a Oviedo. Dicen que los señores de esos chismos, que le llaman radio, van a ir a la torre Buenavista, para desde allí lanzarnos todo un poema de loor de nuestro Osasuna.

Bueno, tened cuidado, no os vayáis a caer de la torre.

Yo, esta temporada, no he tenido la dicha de ver ganar a Osasuna fuera del "nido".

Dichosos los ojos... ¡Vamos "Zorrilla" corta la tralla! P. J.

La Pelota

Santamaria y Aldea vencieron ayer a Azpiroz y Eyaralar. Un segundo partido aburrido

Unicamente el primero de los partidos jugados ayer en nuestro primer frontón, resultó entretenido y emocionante por el número de jugadas bonitas que se registraron a través del desarrollo del mismo.

Los actores del magnífico espectáculo que se nos brindó fueron, de un lado Santamaria y Aldea, y por el otro Azpiroz y Eyaralar.

Los últimos citados, más compenetrados, pudieron anotarse los primeros tantos que les valieron para llevar la iniciativa del partido durante bastante "trecho". Esto duró solamente hasta el tanto 42, ya que en este tanto, mereció a la potente pegada del mozo de Santesteban y a jugadas del "habildoso" Aldea, consiguieron empatar en ese tanto.

Desde esta hasta el final, se sucedieron jugadas que producen euforia entre los espectadores que van "a ver", y nerviosismo en los "papeleros". ¡Zis! ¡zas! buenos cestejos por parte de todos.

Hasta que al fin... Anrea (empate a 49)

En medio de consiguiente expectativa, se pone la pelota en juego. Y es el título de la Regata del Bidasoa, Santamaria, quien se anotó el tanto que cerró el marcador a 50, dejando a sus contrarios en 49.

Unos a cobrar y otros a pagar.

Los más a liquidar, porque todos daban pruebas de tener boletos blancos y rojos.

En este partido ha sucedido lo que dice la frase: El que primero gana el diablo le enaña.

Y así sucedió a Azpiroz y Eyaralar. El juego que hicieron estos mereció nuestra aprobación, como también el de los vencedores.

El segundo en cambio... Levante los brazos, abra usted la boca y entreguese en los brazos de Morfeo.

Porque Fitero y Vizcay, que ganaron fácilmente a Rodríguez y Miqueluz nos hicieron pasar unos cuantos minutos nostálgicos y aburridos.

Vamos, que nos ofrecieron la hamaca.

Hasta mañana.

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Trípoli

La lucha fundamental en el Gran Premio de Trípoli estuvo entre los Mercedes y los Auto Unión, y dentro de éstos, entre Vanz y Von Stuck.

Se clasificaron:

1. Vanz (Auto Unión).
2. Von Stuck (Auto Unión).
3. Fagioli (Mercedes).
4. Caracciola (Mercedes).

Acuse de recibo

Hemos recibido del señor Zarrainandia una carta, en la que sale al paso de cierta campaña de descrédito que contra él atribuyeron algunos aficionados navarros, con motivo de su desastrosa actuación en aquel partido de Liga que no hace mucho tiempo Osasuna jugó en San Juan contra el Oviedo.

Demoramos su publicación por creer improcedentes e innecesarias sus aclaraciones, ya que todo obedece a cargos de poca fundamente, y nada más que a rumores de cierto sector de aficionados.

Anuncios locales

ALLO

Solicita préstamo

De 44.000 pesetas el Ayuntamiento de Allo (Navarra) pagando el 5,50 por ciento anual de interés libre de impuestos presentes y futuros, admitiéndose cantidades desde 5.000 pesetas. Detalles y condiciones las facilitará la Secretaría de dicha Corporación. Allo 7 de mayo de 1936.

El Alcalde, Eusebio Ganizar

LUMBIER

Subasta de las hierbas de "Olaz" con rebaja del 20 por 100

Se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa a las 12 horas del 16 de los corrientes.

Lumbier 10 de mayo de 1936.

El Alcalde, Eugenio del Castillo

ALIMENTO REMY

A 14,00 pesetas saco.

De venta en todos los almacenes de cereales.

Depósito para Navarra: VIUDA DE J. M. ARGAL Mercaderes, 22

Anuncios breves

Alquileres

ALQUILARIA muy cerca de la ciudad 4 robadas de irremojable tierra para huerta o granja avícola. Razon Admon.

ALQUILO piso y bajera desalquilados, lo mismo bajera sola. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

SE ALQUILA bajera espaciosa propia para garage, en la calle de Don Juan de Labrit.—Informes, Viuda de J. M. Argal, Mercaderes, 22

Compras

SE DESEA COMPRAR motocicleta de ocasión.—Informes, Yanguas y Miranda, 13, segundo derecha.

COMPRO excrementos de certero.—VIUDA DE J. M. ARGAL.—Pamplona

Huéspedes

TOMARIA dos huéspedes; buena habitación baño; Nuevo Ensanche; lo mismo cursillistas.—Informes en esta Administración.

Pérdidas

QUIEN HAYA ENCONTRADO un billete de cincuenta pesetas que se perdió del bar Txoko a la calle Estafeta, lo entregue en el Bar-Txoko y se gratificará.

Trasposos

SE TRASPASA un bar, buena clientela y buen sitio, por ausencia.—Informes, en esta Administración.

Ventas

POR POCO DINERO.—Vendo casa desalquilada para una familia a 5 minutos. Informes: Descalzos, 23, primero.

CAMIONETA 10 H. P. Vendo o cambio por otra mayor. Garage Ostolaza Santesteban.

¡CARPINTEROS!! Camión usado, en magnífico estado lo vendería económico o lo cedería a cuenta de carpintería de puertas y ventanas. Informes Admon.

SE VENDE máquina de escribir y de coser y otros enseres. Informes en esta Administración.

COCHECITO de niño se vende.—Informes, Carmen, 5, cuarto.

¡UNICA OCASION!! Espléndida pianola marca "Golemans" con 350 rollos de música selecta. Costó todo 9.000 pesetas. En igual estado que nuevo por estar bar donde se halla se vende en el último precio de 1.500 pesetas. Informarán en LA VOZ.

VENDO coche Renault de 6 caballos o cambio por moto de marca inglesa. Informarán en LA VOZ.

SE VENDE una cama, una mesa grande y un armario.—Estafeta, 45, segundo derecha.

PELUQUEROS. En la peluquería de Moreno, Javier 8 bis, pueden adquirir por muy poco dinero, un hermoso sillón, que estorba y urge quitarlo.

VENDO CASAS y pisos ensanche, casó viejo y chalets, llave en mano Cándido Sainz, Zapatería 42, primero derecha.

SE VENDE una casa en Campanas a propósito para industria al pie de la carretera y estación. Para informes, Doroteo Biurrun CAMPANAS

INMEJORABLES tejidos, limpiezas y planchados a precios baratísimos hace la tintorería "El Águila". Bejada San Agustín, 8.

CAMION "Federal" de primera fuerza, vendería o cambiaría por carbón, leña, etc. Razon en la Administración.

CERCA de la avenida de San Ignacio vendo Chalet en precio de verdadera ocasión, por ausencia de sus dueños. Informes en la Admon.

VENDO el aprovechamiento de tres robadas de alfalfa de primera a precio de ocasión. Informes en este periódico.

VENDO finca situada Vuelta del Castillo superficie unos 5.000 metros, con casafondo confort, garage, almacenes, cochiguera, etc. con más de 200 frutales plena producción y toda ella cercada por muro de unos tres metros. La doy por la mitad de su valor y con grandes facilidades para el pago. Tratar directamente con Restituto López, Plaza del Castillo, 23, primero. Pamplona.

VENDO casa y chalet desalquilados nuevo Ensanche. Informes Descalzos veintitrés, primero.

VENDO a cinco minutos casa y chalet desalquilados. Informes Descalzos veintitrés, primero.

SE VENDE chalet con garage en Avenida de Galán y García Hernández y piano de ocasión para estudios. Razon Cortes de Navarra 5, primero derecha.

TERNERA recién nacida se vende. Magdalena diez y ocho. Elys Soto.

Carlos Gaarz FOTO "LUZ"

Mercaderes, 16, primero PAMPLONA

OBSEQUIA con bonitas fotografías y AMPLIACIONES a todos los niños de PRIMERA COMUNION que se retratan en esta Casa

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazguita. Dirigirse a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, CLAZAGUITA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMPER.—Teléfono 2610.—Variada.

Aceros, Hierros, Ferretería Bombas Talleres de construcción Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **Marrodán y Rezola, S. L.-Apartado, 2-Logroño**

Prensas para vino y aceite para el rollo y para el marrodo

MARRODAN Y REZOLA

Bicicletas G. A. C.

Primera marca nacional. Dos años de garantía.—Vea los novísimos modelos 1936 en CASA URDANOZ.

Artículos de sport y pesca

Nueva, 97, y García Ximenez, 5

Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

URTASUN-LESACA contra BENGOCHEA-GURUCEAGA

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228

Miércoles 13 de mayo de 1936

Día Gráfico

Sesión continua de 6 a 12 de la noche:

1. MISTERIOS DEL SAHARA.—(Primera jornada). Documental UFA.
2. NOTICARIO FOX MOVIE-TONE.—Actualidades.
3. MAGIA INVERNAL.—Alfombra mágica.
4. ETERNA VIENA.—Crónica de viaje.
5. DEFORTES DE INVIERNO. Sinfonía tonta en colores de Walt Disney.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601

Miércoles 13 de mayo de 1936

Mañana a las siete y cuarto Noche a las diez y media

ESTRENO de la extraordinaria producción de aviación

La flota celeste

(En español)

Clínica operatoria de S. Miguel

Berrio de San Juan, Portal de la Taconera PAMPLONA.—Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTE. Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los Jueves de 3 a 5.

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpia de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GERMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con

NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbates, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Velo, Mantecilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50



Información del País

GUIPUZCOA

Se van solucionando unas huelgas y surgen otras. Quedan desiertas unas subastas de obras por falta de postores. Interesante conferencia de don Jesús Etayo.

SAN SEBASTIAN

AYUNTAMIENTO

El alcalde se refirió a la visita que realizó a las obras del Nuevo Hospital, acompañado del vocal de la Junta del Patronato señor Jesús, quedando altamente satisfecho de su visita.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El delegado del Trabajo señor Azcoitia dió algunos detalles sobre el estado de los conflictos sociales planteados.

Dijo que ha quedado solucionada la huelga del personal afecto al servicio de la telefonía sin hilos y ondas ultrasonoras de los pesqueros de Pasajes.

Los tranvías de las líneas de Tolosa, Rentería y San Sebastián han presentado el oficio de huelga para el día 25 del actual, pero la Delegación confía en llegar a una solución antes de esa fecha.

Los obreros de las pescaderías de San Sebastián y Pasajes se declararon en huelga anoche, debido a que los exportadores no acceden a sus peticiones, a pesar de haberse hecho los armadores. El señor Azcoitia espera podrá influir en los exportadores para que lleguen a una avenencia con los obreros.

Por lo que se refiere al ramo de la construcción, cuyos obreros continúan en huelga el árbitro, señor Bizcarrón, manifestó que había citado a una reunión en la Diputación a las partes interesadas para iniciar las negociaciones.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artola manifestó que como consecuencia de los registros domiciliarios y cacheos que se efectuaron en la ciudad y en los pueblos, han sido detenidos en Hernani los vecinos Marcos Ibaezabal Ezenarro, a quien se le ocupó una pistola con dos cargadores y 25 cartuchos; José Larrañaga Jauregui, en cuyo poder se halló un revólver, y Felipe Apaolaza, a quien se le ocupó otro. Los tres quedaron a disposición del Juzgado de instrucción de San Sebastián.

Los cacheos efectuados en la capital no han dado hasta ahora resultado. Dijo también el señor Artola que continúan las precauciones en la ciudad para evitar los asaltos a las tiendas.

Al recibir por la noche a los periodistas, el gobernador se refirió a los conflictos planteados. Manifestó que los obreros cerámicos habían llegado a un acuerdo con los patronos, quedando por tanto el conflicto solucionado.

VIZCAYA

Han comenzado los preparativos de Aberri-Eguna

Los pescadores se van a reunir para protestar contra la pesca llamada de arrastre.

Bilbao 12 23.30

PREPARANDO ABERRI EGUNA

De un momento a otro van a dar comienzo los preparativos en las Juntas municipales de Bilbao, Abando Dueto y Begona, para la organización de Aberri-Eguna.

Para mañana, miércoles, ha sido convocada una reunión que será la primera de las varias que se celebrarán en días sucesivos.

AGRESION CONTRA UN NACIONALISTA

Se ha sabido que el sábado, en Sestao, a las once y cuarto de la noche, se hicieron varios disparos contra un nacionalista llamado Ignacio de Aurekoetxea, que logró salir ileso saltando a un solar.

Allí fue detenido por haberse hallado en el suelo una pistola; pero después de practicadas algunas gestiones, se le puso en libertad, porque la pistola encontrada no era suya y debió ser arrojada por alguno de sus enemigos para que le detuviesen.

Este atentado ha sido objeto de las más enérgicas censuras.

LAS MUJERES PROTESTAN

Hoy ha acudido al Ayuntamiento de Barakaldo una lucida representación de mujeres con objeto de protestar de que los tablajeros hubieran aumentado el precio de la carne, aumento que alcanzaba hasta cuarenta céntimos por kilo para determinados alimentos.

Pidieron que se establezca una tabla reguladora como la que funciona en Euzkati con dicho fin. En el Ayuntamiento manifestaron las protestantes que el aumento era ilegal y que se reunirá la Junta de Abastecimiento para ocuparse del caso e imponer las sanciones que fueran del caso.

El gobernador civil, señor Varea, contestando a preguntas hechas por los periodistas, dijo que los breros cargadores y descargadores de la estación del Norte tienen presentado el oficio de huelga para el día 15.

También los gabarreros y el personal de las grúas han presentado otro oficio de huelga para el día 16.

Añadió que se había pretendido celebrar una reunión en Erandio para tratar de un conflicto de carácter obrero, pero hoy ha sido negada la autorización por estimar que procedía hacerlo así.

Nadie puede MAREARSE en VIAJES tomando antes de emprenderlos, dos cápsulas de ONDOBIL

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En Santurce se organizan diferentes actos con motivo del homenaje a la vejez del marino.

Entre los actos que se preparan, habrá dos funciones teatrales y unas carreras ciclistas.

EN LA AUDIENCIA

Se ha acelerado la vista de la causa contra Francisco Benzo, para quien el fiscal pedía seis meses de arresto por lesiones, o en su defecto, una multa de 250 pesetas.

El juicio, quedó concluido para sentencia.

También se vió la causa contra Alberto Gordo, por delito de lesiones.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto y 1.500 pesetas de indemnización; el defensor interesó la absolución y el juicio quedó concluido para sentencia.

Revista de Prensa Vasca

Comentando el momento internacional, dice "Euzkadi" que la psicosis de la posibilidad de otra guerra no ha desaparecido. Es aliciente de ese instinto, certero o fantástico, el nexo endeble que une entre sí a las grandes potencias, a pesar de sus pactos.

Se extendió después en consideraciones sobre el periódico fundado por Yanguas y la campaña desarrollada por "La Gaceta Real de Navarra" con respecto a los fueristas, el absolutismo y la libertad.

Después pasó a estudiar las figuras de Yanguas y del barón de Bizeguzabal, destinando parte de su conferencia al asesinato del general Sarabia, recogiendo una referencia de un periódico navarro, que dice que el motivo de la sublevarción de Navarra era la independencia. Dice por su parte el orador que no da demasiada crédito a esta referencia; pero no niega que la idea de ésta estaba algo desarrollada en el ambiente del pueblo.

Pasa luego a ocuparse de la primera guerra civil y del fuerismo de los carlistas y comenta la ley del 30, ocupándose de 1 patraña que supone la paccionada de 1841, contra la cual surgió la figura destacada del auténtico fuerista Sagaseta de Ilurdoz, que fué desterrado por sospechoso a Valencia y allí publicó un libro que fué recogido y dice que fué el prototipo fuerista.

A continuación hizo un intermedio pintoresco en el que comentó las obras de los liberales navarros Yanguas y Federico Baztán en tono jocoso. Prosiguió con la explicación del carácter de la segunda guerra civil, estudiando la personalidad de Mena y Ochoa de Zabalegui, diciendo de éste que no conoce entre los carlistas ni en otros sectores fueristas del siglo XIX nadie que haya superado a aquel navarro ejemplar que fué sucesivamente guardia civil, abogado, diputado a Cortes que contendió con Castelar y cura que desempeñó cargos catedralicios en Calahorra y Toledo, y siempre permaneciendo siendo carlista no por hombre de recto temple.

Había luego de los republicanos federales, refiriéndose a Olive y entona un canto elocuente, colmado de sentimientos fueristas a las gran gestas de nominada "La Gamazada". Por fin, se refiere a la Asociación Euzkara de Navarra, precursora del Nacionalismo Vasco, y después de un cáudico elogio a esta entidad, termina diciendo: Sin mengua de los merecimientos de nadie, y menos que de nadie de Sabino de Arana, el apostolado que es parece que allí, en la Asociación Euzkara de Navarra están en raíz en germen el Renacimiento y el Nacionalismo Vasco?

El señor Etayo fué muy aplaudido por su hermosa disertación que fué radiada por Unión Radio de San Sebastián.

Ginebra y con la cuestión previa sobre la validez de la representación que como delegado de Etiopía ostentaba en la Mesa del Consejo de la S. de N. el ministro etiopie en París, señor Wal de Mariam, ya tienen pasto las discusiones ginebrinas y bizantinas. Sólo que Hitler se frota las manos, encantado de que se distraigan en esos menesteres y se le libre así de contestar a cuestionarios que, aunque muy suavizados en intención y en su forma, no han dejado de parecerle algo impertinentes y de producirle cierto enojo. La actitud alemana condiciona la de Francia, así como la actitud francesa condiciona la de Inglaterra; y Francia e Inglaterra saben que la cosa es demasiado seria para prestar atención a las leguleyismos ginebrinos por lo que tienen que rencorosos y peligrosos. Dichas potencias se encuentran ahora, además, con otro escollo imprevisto, que es el que la victoria italiana ha respaldado el bloque balcánico, del cual tratan de separarse Grecia y Yugoslavia.

"EL DIARIO VASCO" escribe: "La Sociedad de Naciones aplazó el año pasado el fatar del conflicto Italo-etiopie hasta que el Senado americano se definiere en lo de las sanciones. En enero último hubo otro aplazamiento hasta febrero. Luego se halló otra fórmula para no tratarse ese problema hasta el 11 de Mayo. Y el 11 de mayo se comenzó a tratar otra vez la cuestión, pero en vez de acometerla de frente, parece que no se trata más que de justificar otra dilación más. Ahora es necesario esperar hasta que se constituya en Francia el Frente Popular. La Sociedad de Naciones sabrá justificar perfectamente el nuevo aplazamiento. Y en junio o se dirá que no ha lugar a resolución o se dilatará para mejor ocasión."

A los tratadadores navarros

Con este mismo título don Eusebio F. de Velasco, que desempeña el cargo de Delegado Provincial de Trabajo en esta provincia, publicó en el "Diario de Navarra" correspondiente al día 10 de las corrientes y es "El Pensamiento Navarro" del mismo día, un suelto por el firmado en el que contestaba a un artículo publicado por el semanario "¡Trabajadores!", aludidome a los suscritores repetidas veces en un sentido que nos sentimos heridos por dejarnos mal parados, y para que las cosas y personas de los que suscriben queden en el lugar que en justicia les corresponde, aclarando el sueldo en los expedientes en que su escrito mencionaba, dejaremos sentadas las siguientes razones.

Afirma el señor Velasco en uno de los párrafos de su escrito que de "la forma de llevarse los debates y de producirse en ellos y después de ellos tanto patronos como obreros, daban fundamento sólido para la presunción de que tanto la Presidencia como los Vocales en su afán de fallar con arreglo a la equidad y a la justicia, no habían dado ocasión a que se opusieran a su conducta reparos o trabas partidistas".

Esto, no es cierto; y ello, pudiera dar lugar a que se ponga en estredicho nuestra conducta en la Comisión mixta especial creada para dar cumplimiento al Decreto sobre represalías, ya que no le es posible a nadie confundir la educación y corrección a que viene obligado todo ciudadano, con la conformidad de la conducta en cuanto a gestión de un cargo ha observado el señor Velasco.

No podemos estar conformes de dicha gestión y muchísimo menos en los casos que, en aquel escrito se mencionan, ya que en el mismo maliciosamente se deja de mencionar que la representación obrera hizo constar que según ampliación de demanda que obraba en nuestro poder y exhibimos e invitamos a que se uniera al expediente —a lo cual se negó el señor Delegado— constaba que al terminar la huelga de campesinos los reclamantes Julián Ruberte y Angel Hueso, se presentaron a reanudar el trabajo acompañados de los testigos Matias Guerrero y Pedro Sguera, negándose el patrono. De la misma forma no mencionó nada del pliego de descargos formulado por el patrono en el que dice "que habiendo recibido la copia de demanda presentada por el obrero Julián Ruberte en reclamación de admisión e indemnización, tiene que manifestar que dicho obrero abandonó el trabajo el día 5 de junio de 1934 sin ninguna explicación por su parte, que dicho obrero entre otras obligaciones tenía la de cuidar las caballerías por la noche, obligación que también dejó incumplida, que durante tres días esperó su vuelta al trabajo y que el tercer día en vista de los perjuicios que le irrogaba habló con el señor Gobernador de la provincia a quien expusiere la situación en que me encontraba, el cual, me ordenó que lo sustituyese pues la huelga había sido declarada ilegal por el Gobierno, añadiendome que de no hacerlo me declararía complicado en la maniobra que en aquellos momentos se llevaba a cabo contra los poderes constituidos, en vista de lo cual aquel mismo día hice una gestión cerca del interesado para que volviera sin resultado positivo, en vista de lo cual cubrí su plaza". En el pliego de descargos presentado

EN LA HORA ACTUAL

Comentarios nacionalistas

Con mejor o peor fortuna, con mayor o menor asistencia—no excesiva, por la abulia nacionalista que en Iruña se observa—, pero con gran entusiasmo, y elevado espíritu patriótico, tanto por parte de la Comisión organizadora como de los que epur la tribuna han desfogado, ha terminado ya el ciclo de charlas organizado por Euzko Gaztedija.

Salvo el entusiasmo patriótico, demostrado, aquello poco ha podido ser: Una gota de agua en el inmenso océano de actividades que el nacionalismo tiene que demostrar, si no quiere ver se desplazado por otros sectores no patrióticos, sino políticos por desgracia.

Aquello poco habrá podido ser, pero y ahora ¿qué?

¿No vamos a ser capaces de salir de la atomia actual, no vamos a ser capaces de sacudimos la abulia nacionalista presente y vamos a seguir permaneciendo inactivos, mientras otros partidos acaudados en Navarra encuadrados en sus organizaciones las masas navarras?

Si el partido nacionalista no contara con elementos aptos para desarrollar una intensa campaña renacentista—no estatutista, que a la postre más que al nacionalismo a otros sectores que hoy lo hacen dengues habría de convénirle el Estatuto—, si no contara, repéimelos con aquellos elementos aptos, cosa sería de ir a formarlos, pero contando con los cuenta el Partido Nacionalista, ¿dónde están que en esta hora de inquietudes ellos permanecen al margen de toda inquietud?

Pueblos peninsulares, en los que consideráramos nuestra personalidad histórica, ARAGON, GALICIA, VALENCIA, se alzan vivos, y se aprestan a recobrar una parte de su pasado, una suma de libertades.

En cambio, Navarra, en la que consideráramos alerta, no solamente su

tradición histórica, sino más o menos diluida su conciencia racial, permanece silente, como si ella no tuviera nada que hacer, y decir en esta hora, y lo que es más grave, permanece inactiva en ella, una organización, que en todos los momentos debía de dar razón de su existencia: La Organización Nacionalista.

¿Qué hacen sus hombres y sus orgános representativos, tan talde Iruña como del resto de Navarra? ¿Qué causas paralizan la acción del Nacionalismo? ¿Interés? Pues hay que destruir y remontarlas. ¿Son de otra índole, por ejemplo la estatutista? Pues menguados estamos.

Visto el cariz que en determinado momento puede ofrecer el panorama político peninsular, podría, para las de otras aceras ser o no ser definitivo el Estatuto, pero para nuestro ideal podría ser quizá el obstáculo más edific que pudiera oponerse en nuestro camino.

Si él viene, bien venido sea, que al fin y al cabo, suma de libertades agnoscía, y por ellas y para ellas vive el Nacionalismo, pero si nuestra inactividad actual había de estar informada por el Estatuto, pequeño favor nos hacia este, aunque otra cosa cplanaran nuestros adversarios.

Particularmente partidarios fuimos y somos del Estatuto, pero no hasta el punto de que a él supeditemos nuestra actuación, pues a otros partidos acaudados en Navarra, habría de suponer: más beneficios que el nuestro el Estatuto.

No interrumpir con el pueblo los mejores relaciones e ir a ganarlo al renacimiento vasco, ese debe ser el fin primordial del Nacionalismo, pero para ello, hay que actuar, hay que moverse, hay que ir a ese pueblo a decirle nuestra gran verdad.

JELKIDE.

Igualdad o justicia

Hace algún tiempo comenté uno de los derechos del ciudadano "la libertad"; voy a exponer hoy otro tan importante como el anterior, que es el que justifica este trabajo.

Al vulgo, el enunciado de este principio horroriza al darle el significado de reparto de bienes por igual a todo el mundo; sin embargo, es su sentido bien distinto: no se refiere a la igualdad de hecho sino de derecho ante el deber, ante la ley; todos los ciudadanos sujetos a las mismas leyes, a los mismos códigos, suprimiéndose las castas y privilegios. Nada pues más razonable.

Existen, por tanto, dos fuerzas antagónicas distantes igualmente de este principio: la de los defensores de privilegios seculares, y los que abogan por la revolución comunista.

Entre la igualdad absoluta y la enorme desproporción social existente en España, se puede establecer un término medio que es el de la justicia: leyes tradicionales han favorecido y sostenido propiedades inmensas, que para mayor sarcasmo, hasta tiempos relativamente próximos, no tributaban ni pertenecían a miembros de la nobleza; de esta manera llegó a ser poco menos que la dueña del suelo hispano.

En contraposición a semejante injusticia, se ha incrementado en poco tiempo, como fermento de tal desigualdad, y de manera alarmante, un fuerte partido comunista que parece amenazar con el derribo de la sociedad, tal como está constituida, y estableciendo un estado de cosas totalmente opuesto.

Entre la situación de privilegio de una infima parte de nuestra sociedad, que no se resigna a ceder ninguno de sus privilegios, considerádoslos, al parecer, como derecho divino, y a la que nos quieren conducir los de la hoz y el martillo, hay una zona intermedia en la que seguramente estaremos representados la mayoría de los españoles, que no tenemos que respaldar intereses excesivamente egoístas de unos ni queremos sufrir aventuras utópicas de otros, cuando el nivel de vida en España lejos de ser desesperado, está en condiciones llevaderas sobre todo si la comparamos con el de otras muchas naciones.

en contestación a la demanda de Angel Hueso, hace idénticas manifestaciones por ser copia de la anterior.

Teniendo presente la letra y el espíritu del citado Decreto sobre admisión de represalías, la representación obrera por boca de uno de sus representantes —pero no con carácter personal— estimando que, el dimitir ante el empate de ambas representaciones por el señor Delegado en contra del reclamante significaba un arropello, es por lo que protesté como lo hago constar en parte el señor Velasco en su escrito, por la decisión arbitral que significaba a nuestro entender un atropello; y que cada cual juzgara a su leal saber y entender.

Los vocales obreros representantes de la Unión General de Trabajadores en la Comisión de represalías, Luis Goicoechea, Secundino Redin,

Además, examinaremos lo que podría dar de sí el comunismo, en cuyo régimen el estímulo de la iniciativa se estrella ante la igualdad de todos los valores, y donde todo converge, al menos teóricamente, al bien de la comunidad.

Qué mundo más perfecto si todo individuo no se preocupara más que del bien común, sacrificando la propia felicidad en aras del bienestar colectivo; pero bien sabemos todos que este pensamiento tan sublime no deja de ser una quimera.

Si el egoísmo no fuere un instinto en el hombre sino que consistiera en un exponente educativo capaz de transformarse en beneficio de la sociedad, entonces sería positiva la teoría de la igualdad de hecho; pero la experiencia continua viene a desmentir esta peregrinidad; el interés propio, el amor propio, la propia estimación, son perfectamente perseguidos; y si alguna vez nos unimos a la colectividad es para mejor conseguir nuestros propósitos al no poder realizarlos aisladamente; pero no es un beneficio de la sociedad en general, ni de la que nos rodea, sino en beneficio propio; es el egoísmo instintivo y por lo tanto inseparable del ser humano.

En nombre de la igualdad se debe ir a establecer nuevas leyes más justas y humanas que establezcan una distribución equitativa del suelo nacional, dando preferencia en la posesión a quien de sus entrañas ha de extraer con impropio trabajo las materias primas para nuestra subsistencia, con lo cual, además del nuevo propietario, la paz y la justicia, saldrán ganando la riqueza nacional, ya que en el suelo propio, será mucho mayor el esmero en trabajarlos, mejorarlo y hacerlo productivo.

Y lo mismo que en el aspecto de la tierra, tan primordial en España por ocuparse en su labor las cuatro quintas partes de la población trabajadora, se podría hablar de la industria y demás actividades, aunque en ellas no existe tan notoria desproporción como en el problema agrícola.

Si se llega a reparar rápidamente, inexorablemente, aunque con medidas razonables, las injusticias enuncadas pronto veremos a las amenazadoras masas de extremistas que convertidas en pequeños propietarios, serán entonces el mejor baluarte contra lo que llamamos ideas disolventes, y que tienen precisamente su asiento en la miseria y la desproporción social.

La maldad individual se puede atribuir a la perversidad; pero sería difícil achacar al mismo motivo la segregación de las multitudes a las normas establecidas en nuestra civilización y reglamentadas en nuestros códigos; entonces se debe examinar si las leyes existentes no amparan al derecho a subsistir como personas a esas muchedumbres, que si se rebelan, no será por que vivan holgadamente en la paz del hogar.

Se debe buscar en la igualdad o justicia el remedio de ese desajuste que allge a nuestra sociedad.

P. Ariázcoz

Casa Arrilaga

RELOJERIA -- OPTICA

AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA